

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y algunas lluvias. Centro y Extremadura, cielo nuboso, ligeras lloviznas o nevadas. Resto de España, buen tiempo, nubes. Temperatura máxima de ayer, 18 en Huelva; mínima, 6 bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima de ayer, 2,5; mínima, 0,8 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.305 • Viernes 30 de diciembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se creará en Roma un Comité Central Internacional para el Año Santo

Autoridad y no leyes de excepción

Si se aprueba un proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura en la última sesión de las Cortes, serán privadas de los beneficios de la Reforma agraria todas las personas que "invadan fincas, returen tierras ajenas, dañen los sembrados, se apropien los frutos, talen árboles, causen destrozos y maltraten los ganados".

Para evitar la comisión de esos vulgarísimos delitos, en ningún país culto, ni en España hasta hace unos meses, han hecho falta leyes excepcionales. Bastaban la Policía, la Justicia y el Código penal. Y sobre todos ellos una autoridad mercedora del respeto.

A falta de todo eso, aménzase a los delincuentes con privarles de los beneficios de la Reforma agraria "si son condenados por los Tribunales".

Sin dudar de la buena fe de los redactores del proyecto de ley, pasma su ingenuidad al exigir, como requisito previo para aplicarla, la sentencia firme de los Tribunales de Justicia. ¡Si precisamente en la imposibilidad de ese fallo radica la esencia del mal, que de modo tan inocente como poco jurídico se intenta corregir agravando gubernativamente las penas!

En los campos del Sur, los labradores ya no denuncian los asaltos, robos y destrozos en sus fincas porque, además de ser inútil, una denuncia sindicalmente organizada les amenaza con mayores males en sus personas y bienes, si dan parte a la autoridad.

La misma Guardia civil, cansada de presentar denuncias en balde, se abstiene de seguir entregando jirones de su venerado prestigio a la voracidad de las Casas del Pueblo lugareñas, dominadoras de los campos a través de monterías y jueces municipales, designados por el absurdo método de elección, que no son sino los mandatarios de aquéllas.

Y si hasta un juez de Primera instancia llegan las denuncias, basta que la categoría sindical y política de los delincuentes o el número de ellos puedan amenazar con una alteración de orden público para que "no sean habidos" ni puestos a la disposición del Juzgado.

¿A qué andar por excepcionales vericuetos cuando tan ancho y claro es el camino real de la ley ordinaria y de una autoridad, celosa de sus prestigios que la aplique? Porque el dilema se nos presenta difamado. Si hay autoridad, hasta con el Código penal para que no se asalten consuetudinariamente las fincas, ni se roben los frutos, ni se maten los ganados. Y si no la hay—que a tanto equivale el que siga en las manos donde hoy se encuentra en muchos pueblos, a ciencia y paciencia de los gobernadores de las provincias y, por tanto, del Poder central—entonces es pueril pensar que a los salteadores, a quienes no contiene el temor de las penas del Código, va a refrenarles la amenaza de una privación "temporal o indefinida" de la probabilidad de que el día de mañana les den, a cambio de una renta anual pagadera al Estado, unas cuantas hectáreas de tierra para trabajar.

Asistimos al espectáculo de unos hombres que, acaso sin darse cuenta, han destruido muchas ideas e instituciones necesarias para la vida normal de los pueblos civilizados. Y cuando los destrozos causados antes en el mundo moral empiezan a reflejarse en actos materiales de vandalismo, acuden con empavorecida rapidez a cortar los efectos mientras dejan subsistentes sus orígenes y aún los agravan, como en el caso de esta ley que nos ocupa.

Porque es evidente que nada realiza tanto el prestigio de la autoridad como su recto y justo ejercicio, igual para todos los ciudadanos, sin preferencias para unos y postergaciones para otros. Esa "igualdad ante la ley" tan proclamada en la Constitución como desmentida cada día con múltiples hechos de nuestros gobernantes! Uno más que añadir a esta serie es el proyecto del señor Domingo.

Para privar a los que cometen los delitos enumerados, de la posibilidad de un buen futuro, siquiera temporalmente, se exige una sentencia firme de los Tribunales de Justicia. Nos parece muy bien esta garantía.

¡Ah! Pues recordemos la ley de 24 de agosto sobre confiscaciones de fincas a los supuestos complicados en el complot. En ella, para privar de todos sus bienes rústicos, definitivamente y sin indemnización, no es necesaria sentencia de los Tribunales.

"Aquellas personas que sin haber sido sancionadas por los Tribunales"—dice el artículo segundo de la citada ley—crea el Gobierno oportuno confiscarles las tierras, así lo hará. Y, en efecto, ya han aparecido en la "Gaceta" dos listas gubernativas de víctimas y sobre sus fincas han caído prontamente los "ingenieros de Asalto" de la Reforma agraria.

Dos pesos y dos medidas. Para perder o retrasar la posibilidad de ser "colono del Estado", sentencia firme. Para quitar la tierra a legítimos propietarios, ¡ni aún la sentencia firme y absoluta de los Tribunales de Justicia es obstáculo! En las listas gubernativas, al lado de personas contra las cuales no se dictó auto de procesamiento y de otras cuyas causas fueron sobredadas libremente, figuran también hombres abusivos por los Tribunales competentes.

Así, con esta falta de equidad habitual en las leyes, no se robustece la autoridad, pese a la hipertrofia de los medios de represión con que a sí misma se dota. La autoridad moral, base de toda otra, la da el recto proceder de los gobernantes.

Si el Poder público quiere serlo para todos los españoles, adétrese en busca de esa perdida autoridad moral por el camino de la pacificación interior.

Una nota de Rodríguez Marín

Desde que presumí que sería inevitable la lucha, tal disgusto me están causando los preliminares de la próxima elección de la Academia Española, por ser muy estimados amigos míos los dos candidatos señores Araújo-Costa y Marañón, que, convaliente como estoy de una enfermedad peligrosa, he experimentado notable retroceso en mi precaria salud.

En tal estado, el doctor Castillo de Lucas, mi médico, me prescribe que a todo trance prescinda de cuanto pueda turbar la tranquilidad y el reposo que necesito. Así, pues, me resolví a "votar en blanco" en la contienda pendiente, neutralidad que adopté, sin excepciones, para los casos futuros.

Confío en que la buena amistad y el excelente juicio de los señores Marañón y Araújo-Costa harán justicia a esta resolución, tomada en asunto en que me puede ir no menos que la vida.

Número extraordinario de EL DEBATE

Pasado mañana domingo día 1 de enero, publicará EL DEBATE un número extraordinario de treinta y dos páginas, que ofrecerá a los lectores, además de la información del día, una ojeada retrospectiva sobre el año 1932 y el dibujo de las perspectivas principales que abre ante nosotros el 1933. Llevará planas completas dedicadas al examen de los más salientes aspectos de la vida española. Se pondrá a la venta al precio de VEINTE CENTIMOS.

LO DEL DIA

Vacaciones a la Constitución

Abierto un plazo de información pública sobre el proyecto de ley que organiza el Tribunal de Garantías, al tiempo en que se cierran las Cortes hasta el mes de febrero, primero que la Comisión correspondiente dictamine y que pase el asunto al orden del día, serán transcurridos, cuando menos, dos meses. Dos meses antes de que el proyecto sea ley. Ahora bien, como la ley jurídica del Tribunal de Garantías—según su disposición última—no podrá ejercerse si no a las disposiciones promulgadas por las Cortes y actos realizados por el Poder público con posterioridad a la publicación de aquella ley, se abre, oficialmente, a partir de ahora en la vida política, un período de dos meses, en el que España vivirá, de hecho, sin Constitución.

No decimos que el paréntesis inconstitucional empiece ahora, si no que, con la lectura del Proyecto y en el caso en que prevalezca su artículo final, se ha dado, de algún modo, estado oficial al mismo.

Que el eclipse de las garantías que da la Constitución haya comenzado con esta, lo dice bien ese propio estrambote del Proyecto que vale bien por una confesión de lo que todos sabemos y hemos dicho: que muchas de las leyes dictadas son inconstitucionales y que gran número de actos del Gobierno vulneran, asimismo la Constitución.

Y esto, desde la ley de Defensa de la República, el aborto gemelo de la Constitución, hasta esa misma disposición transitoria que ha de cerrar el ciclo, que quiere hacer inconstitucional—¡parece un colmo!—la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Caso tan peregrino ha hecho que, en la sombra, otros aspectos del Proyecto, en torno a este ya famoso artículo hayan girado hasta ahora todos los comentarios periodísticos. Y es claro que de ellos ha salido malparado. Porque en vano un periódico ministerial pretende vestir la disposición como una simple cláusula de irretroactividad. Establecido el Tribunal de Garantías por la propia Constitución, que emplea en su expresión, para más fuerza, el tiempo presente—ese establece dice el art. 121—no hay caso de retroacción en extender su tutela a partir del momento en que el texto constitucional es aprobado. Lo verdaderamente anómalo es lo otro. Lo que se pretende: fingir un lapso de tiempo de un año y meses, que se apellida constitucional, dejando desamparados los derechos que la Constitución solemnemente garantiza.

Colocándonos ahora al comienzo de un nuevo período, en que oficialmente se dice que en suspenso la garantía de la Constitución, véase en qué pintoresca tesitura queda la vida pública en España durante estos dos o más meses. Es como si el Gobierno se concediera a sí propio y a los demás Poderes del Estado un plazo de vacaciones, durante el cual, virtualmente, pueden moverse sin Constitución. Y así, en el tiempo, las Cortes podrán dictar leyes inconstitucionales, que a pesar de serlo, obligarán a los españoles ahora y en adelante; el Gobierno podrá acordar los actos arbitrarios que tenga a bien; continuar la serie de los ya iniciados y ensayar otros inéditos; la única región autónoma que existe, no tendrá ya por qué cuidar de sus territorios, ni ejercer su competencia, ya que ni ahora ni nunca podrá Tribunal alguno anularlas; y, en fin—sin que sea suponer que hayan de hacerlo—, el Jefe del Estado, el del Gobierno, los ministros y los magistrados del Tribunal Supremo pueden delinquir sin castigo, porque el único Tribunal que ha de exigirles responsabilidades, no puede entender de los actos que realicen durante estos meses.

Dos meses, cuando menos, de vacaciones a la Constitución. ¡Qué invitación a la arbitrariedad! Pues no otra cosa representa la disposición última del proyecto en cuestión. Ella sola se recomienda.

Política agraria... en Francia

La Cámara francesa ha votado anteayer una ley cuyo objeto es regularizar—fuera más exacto decir "mejorar"—los precios del trigo en el vecino país.

Dos medios empleará el Estado francés para favorecer a sus agricultores. Es el primero concederles préstamos, con garantía de depósito del cereal-rey, al 2 por 100 de interés. La diferencia entre la tasa corriente del dinero y ese tanto por ciento reducido la pagará el Estado. No es ninguna novedad este procedimiento, porque en España misma se viene practicando por iniciativa de la Dictadura, y sólo nos aventaja Francia en el mucho mayor volumen de dinero que destina a estas operaciones.

El segundo medio es la compra de trigo por el Estado, hasta un valor de 300 millones de francos, a fin de descompletar los mercados franceses. Va pues, a predicarse una compra oficial de unos dos y medio millones de quintales de trigo, que no representan demasiado para un volumen total de más de 70 millones que se suele ascender la producción francesa. Juzgamos erróneo este método. El Estado no es nunca un buen comprador, y estamos seguros de que en Francia, como sucedería en España, habrá en seguida una categoría de trigo, al que comercial y despectivamente se le llamará "trigo para el Estado".

El plausible ejemplo de la conducta francesa es la preocupación agraria que revela en su Gobierno. Italia y Portugal, a nuestro juicio con más acertados procedimientos, se preocupan también intensamente de la riqueza de sus campos mediante su "cabaña del grano la una, y el otro con su campaña del trigo". La triste excepción es España. Aquí ha bastado con una ley de tasas, entre cuyos desaciertos destaca la creación del cheque como único medio de pago de los trigos. De política triguera, nada. Ni semillas selectas, ni

PREPARARA Y ORGANIZARA TODO LO REFERENTE A LA SOLEMNIDAD

Por ahora dirige los trabajos la Acción Católica

DE TODO EL MUNDO SE RECIBEN NOTICIAS FAVORABLES

ROMA, 29.—Dentro de pocos días se hará pública la constitución del Comité Central Internacional, formado especialmente para la organización y preparación del Año Santo, que se celebra para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo. Por ahora dirige los trabajos la Junta Central de la Acción Católica Italiana.

El anuncio del Año Santo, hecho por el Pontífice, ha suscitado en todas las naciones una viva adhesión y entusiasta acogida. Las señales que llegan al Vaticano aseguran un éxito completo. La audición perfecta del discurso pronunciado por el Papa el día de Nochebuena, desde todos los lugares de la tierra, ha contribuido a la universalidad del plebiscito, que cada día se intensifica más.—Daffina.

La princesa del Piamonte

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La princesa de Piamonte ha visitado el Museo y la Pinacoteca vaticana. A la entrada la esperaba el maestro de Cámara del Pontífice, Monseñor Caccia Dominioni, y durante la visita la acompañó el director general de Museos y galerías, Comendador Nogarà.—Daffina.

Una distinción

ROMA, 29.—El Pontífice ha concedido la Gran Cruz de San Gregorio Magno al ministro de Hungría cerca del Vaticano.—Daffina.

El Cardenal Segura

ROMA, 29.—El Pontífice ha nombrado al Cardenal Segura protector del Instituto Religioso Misionero del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada.—Daffina.

La iglesia de Littoria

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La Iglesia parroquial que está en construcción en el nuevo Municipio de Littoria, creado por el fascismo en el Agro Pontino, será dedicada a San Marcos y se consagrará solemnemente el día de Pascua 6 de abril.

El día 10 de enero la colonia de colonos que vive en Lipari será puesta en libertad.—Daffina.

enseñanza agrícola, ni crédito fácil. Todo lo contrario. El Gobierno, de la semilla, no ha hecho sino dejar que madure, lo poco que la Dictadura había organizado. En materia de enseñanza se ha limitado a decoyuntar la escasez existente y a crear una escuela de mecánicos agrícolas; como compensación dada a una provincia a la que se ha privado de su Academia Militar! Base del crédito, ha barrado su respectivo territorio, y todo cuanto pudiera servir de garantía al desaparecer la seguridad de casas y personas en grandes comarcas rurales españolas. Jamás los agricultores han estado tan faltos de crédito como ahora.

Bueno fuera que nuestros gobernantes radicales-socialistas—a ese partido pertenecen el ministro de Agricultura, territorial, y todo cuanto pudiera servir en lugar de enorgullosos tanto con una similitud sólo de nombre, que no de conducta con sus colegas franceses, los admirasen menos y los imitaran más.

Valdecilla

El triste agravio inferido a la memoria del marqués de Valdecilla, al incluir su nombre en la lista de expropiables de la Grandeza, acaba de obtener una ratificación donde menos podía esperarse: en el Ayuntamiento de Santander. Como un concejal propositario que fuese solicitada del Gobierno la exclusión de aquel nombre en la lista mencionada, no pudo obtener el asenso de sus compañeros.

Caso de ingratitude no nuevo, dejaria de tener importancia para ser traído a este lugar si no rebasase los límites locales. No es Santander, sino España quien debe favores al marqués de Valdecilla y tiene motivos sobrados para honrar su memoria. Lo único sólido y limpio, lo único no destrozado y polvoriento, que puede mostrar la Universidad de Madrid, lleva el nombre de "spañellón Valdecilla", porque se debió a un donativo del generoso prócer. Institución modelo por sus instalaciones, por sus métodos, por su asistencia profesional, por su alta científica, es la "Casa de Salud", que lleva el nombre de Valdecilla, asimismo, porque a la generosidad del marqués debió. Hoy es admiración de propios y extraños y ha merecido elogios señaladísimo, que no han dejado de señalarle a su tiempo.

No hablemos luego de lo que la provincia de Santander, pedazo de España, debe a la generosidad de aquel hombre. Es difícil reducirlo a cuento. Instituciones de beneficencia y de cultura, escuelas, dispensarios y bibliotecas, donativos entregados con frecuencia extraordinaria y siempre para una obra en beneficio del pueblo, hablan de lo que es una fortuna bien empleada y ofrecen el ejemplo de un verdadero bienhechor de su país. ¡Triste hecho el de que esa fortuna tan bien labrada y ese nombre tan prestigioso entren a figurar en una lista de confiscaciones!

El contraste resulta tan hiriente y tan duro, que es muy difícil admitirlo. Dice mucho, no sólo para Santander, sino para España, el nombre de Valdecilla para que no se dejen oír voces que encarnen más genuinamente el sentir popular que las de unos hombres cegados por la pasión política.

La suerte de Austria

Un debate sin altura en la Cámara francesa

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—Si hay algún país que en todo instante pueda apelar a la solidaridad del mundo con exigencia de socorro en trance difícil, este país es aquella Austria que del sacrificio a la comunidad europea hizo la razón misma de su ser y su destino. "A Austria compete imperar en todo el orbe." Una guirnalda de vocales claras—las cinco del alfabeto castellano—rodeaban en el escudo de los Habsburgo el águila dinástica para expresar la cristiana y unitaria ocasión del vuelo altivo. Hasta las nubes intentó alzarse el ave heráldica, a fin de abrazar en un solo abrir de ojos la vasta redondez del Universo. Encima de la tierra y bajo el cielo, con el mayor apetito temporal que haya visto la Historia y la más fiel servidumbre a la primacía del espíritu. "Mirad cuán alto voló." Dan ganas de decirlo así, con tono agudo de saeta. Tan alto y tan ancho, tan católico y universal fué el rumbo de Austria, que todos los vientos quisieron conjurarse para abatir el "totem" del imperio.

Conforme las discordias protestantes van alborotándose, la causa de Europa, la católica Austria ve declinar su estrella. Hasta que el vendaval arriera arrasando la causa cristiana. Luis XV, Napoleón, Metterlinch. Todo es en vano. Ya es demasiado tarde, porque Prusia anda por medio. No se puede volar contra corriente. Austria lleva un rumbo determinado. El mundo se mueve hacia una meta opuesta. A la postre, lo que quiere que suceda, sucede. Desembarca Wilson, con sus lentes de miopía y sus ideas "muy siglo XIX", a consagrar el principio de las nacionalidades. Europa se balcaniza. Y la infeliz Austria, desuicada en el Tratado de Saint-Germain, queda prácticamente reducida a la municipalidad de Viena. Siete millones de habitantes en un exiguo territorio sin recursos. Un pueblo condenado a la desesperación y a la locura, con el incendio bolchevique al flanco. Pero en vez de desesperarse esta Viena del Danubio azul, a cuya orilla ha dictado Marco Aurelio los más hermosos ejemplos de renuncia, aprende a resignarse y a sufrir alargando la mano en demanda compasiva. Pide como mendicante quien nació para dar como señor desde a caballo. Le pide Austria a la wilsoniana Sociedad de las Naciones que le conceda medios de subsistencia. Con serenidad y cordura suplica un día y otro. ¿Si la limosna es escasa y obliga a reiteradas peticiones, tiene ella la culpa acaso? ¿No será el pecado más bien de quien avaramente le regaló?

Con regateos y avaricias han decidido hoy los diputados franceses aceptar su parte en el nuevo empréstito que Austria solicita. Trescientos millones de francos; 358 votos a favor; 188 en contra. Y eso tras una impropia discusión muy poco honrosa, en la que nadie, ni siquiera Herriot, supo dar en ningún momento una nota de nobleza e hitaigüa. Porque, en rigor, tanto los partidarios del empréstito, como sus enemigos, parecían obedecer a un mismo linaje de argumentos egoístas. Este—Luis Marin, por ejemplo—se niega a conceder un solo franco, porque Francia necesita su dinero. Este otro—Herriot, para citar el de mayor prestigio—incita a la generosidad como único medio de retener a Austria en la Sociedad de las Naciones e impedir el "Anschluss" cuando prescriba el plazo señalado por el Tribunal de La Haya.

A un lado y a otro, en la derecha como en la izquierda, el mismo tipo de razones utilitarias y mezquinas. A través de distintas interpretaciones el interés de Francia, la conveniencia de lo particular, los beneficios de lo concreto. Pero, ¿y lo universal? ¿Y los sacrificios que del poderoso deben exigirse en pro del país que ha asumido la causa de la cristianidad y la civilización en la marca de Oriente? En la frontera del caos islámico y balcánico—en los países levantiscos del Levante—Austria ha sido consuelo de la latitud y el orden durante siglos. Esa misión que cumplió en tiempos ha de tener que volver a cumplirla. Si en vez de contentarse con no dejarla morir, los Estados europeos apresurasen los plazos de la curación—otros dirían de la penitencia—, inyectándole de un golpe salud y brío, vitalidad y euforia a quien siente la historia como deber y designio, se hubiera realizado una obra de alta política. Obra que un día u otro será menester intentar, porque la reconstrucción de Austria es la piedra angular de la unidad europea. Algún día, tras los lobos del particularismo, han de venir por fin a Europa las brisas de primavera. Ya están ahí rondando las mejores cabezas, pero ningún político ofrece su mano para que vengán más de prisa.—Eugenio MONTES.

La política agraria de Alemania

Sólo se protegerán los cereales y la ganadería

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 29.—En la paz cristiana de la Pascua no hay sucesos políticos, ni surgen conflictos. La atención se fija en las posibilidades del nuevo año, que obliga a examinar las perspectivas del presente y en el hecho de que en el último Consejo de ministros no se pudo llegar a una solución por dificultad entre los de Agricultura y Economía con motivo de la mezcla de manteguilla y margarina. La agricultura vuelve a recobrar la primacía. Aun los más preparados por sus cuestiones, saben que la situación del campo alemán es difícil. Un dato basta para probarlo: mientras el índice de precios de productos industriales es en la actualidad de un 114 por 100 con relación a 1914, el índice de los productos de la agricultura es de 85 y el de la ganadería de 62, o sea que, mientras los comerciantes pueden todavía vender sus artículos un 14 por 100 más caro que lo hicieron en la preguerra, los labradores no toman para sus productos y sus ganados sino por unas tres cuartas partes de lo alcanzado en 1914.

La extraordinaria disminución de los ingresos que ello significa ha colocado en situación de irremediabilidad a una gran parte de la agricultura alemana. Es curiosa la reacción ante esta merma. Los labradores que vienen desde la guerra mejorando progresivamente su producción, han trabajado ante la adversidad con un denuedo que la producción media por hectárea ha subido para los granos (trigo, cebada, centeno y avena) desde 18 quintales por hectárea en 1925 a 20 por hectárea en este año. En patata la producción ha aumentado desde de 150 a 160 quintales. De ahí el que Alemania haya visto logrado en este año que la cosecha de granos cubriera sus necesidades.

Contra los viejos postulados de la economía racionalista, la crisis o pérdida de la rentabilidad en lugar de una baja, en la producción, ha ocasionado un aumento tanto relativo como absoluto de la misma. Lo que esto significa para la crisis mundial, no podemos considerarlo aquí.

Importa la actitud de los labradores y de su Gobierno. Aquellos procuraron disminuir sus costos y, entre otras cosas, dejaron desocupados a numerosos jornaleros. En julio de 1925 había padecido 25.000 trabajadores del campo, hoy están sin ocupación 175.000, sin que, naturalmente, se le haya ocurrido al Gobierno alemán la fórmula de decretar el "alojamiento" de aquéllos. No se piensa, por el contrario, sino en ayudar a los agricultores. Los intereses de los préstamos se han reducido casi en la mitad, de tal modo que, mientras el año pasado hubo de soportar el camión una carga de mil millones por intereses, ahora esa cifra quedó reducida a sesientos millones de marcos.

Fracassados, gracias a Dios, los contingentes, se han denunciado los Tratados con Inglaterra, Suecia y Holanda, y se van a introducir derechos autónomos para los productos de lechería y chacinera, principalmente en crisis en el mercado alemán.

Es imposible destacar en esta crónica el discurso que lanzó por radio el ministro de Alimentos, Abastos y Economía Von Braun. A los españoles que hayan oído este discurso les habrá producido grata impresión, porque el proteccionismo agrario se limita a la agricultura cereal y ganadería. De todo lo cual se deduce que la economía española no podrá sufrir quebranto alguno por la actitud proteccionista de Alemania.—Antonio B. CASETE.

LOS PROFESORES DE INGENIEROS

Los profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros dirigiran al Gobierno una instancia en la que piden, en primer lugar, ampliación del preteritorio plazo de diez días, que les ha sido concedido para optar entre seguir desempeñando sus cátedras o volver a las escalafones de su Cuerpo, en servicio activo.

La segunda petición de dicho escrito, la más importante, es para que el Gobierno les aclare en qué consiste esa nueva situación administrativa que los decretos oficiales llaman de "supernumerarios voluntarios", y se les diga cuál será su porvenir y cuáles los derechos que tendrán en caso de pasar a la situación mencionada.

Por otra parte sabemos que el fin perseguido de lograr muchas vacantes en las cátedras no parece que va a tener éxito, puesto que entre los profesores de las Escuelas de Ingenieros prevalece el criterio de, si no cambia la actitud gubernamental, continuar desempeñando sus clases, en la seguridad de que la anómala posición en que ahora se les coloca no tardaría mucho en trocarse por otra más lógica y favorable, si en política no son eternas las situaciones.

Fábrica de bombas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha descubierto una importante fábrica de bombas, en la que había un depósito de armas y de bombas construidas, así como material para la fabricación de explosivos.

A la hora mencionada, en un garage particular establecido en la casa núme-

LA POLICIA DESCUBRE UN ARSENAL DE BOMBAS Y ARMAS EN BARCELONA

50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora, 2.000 detonadores, mil bombas, diez carabinas y otras armas

LOS COMPLICADOS LOGRAN BURLAR A LA POLICIA

Parece que se ha descubierto la documentación de un movimiento revolucionario

Debía estallar a la vez que la huelga ferroviaria

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Un incidente verdaderamente casual ha dado lugar al descubrimiento de una importante fábrica de bombas con su correspondiente arsenal adjunto, en el que explosivos, detonadores, mechas y bombas de distintos tamaños se contaban por millares. Era un verdadero depósito infernal, capaz de destruir en un momento dado gran parte de la riqueza de Barcelona.

Pero, a pesar de la importancia indudable del descubrimiento, no creemos que termine por ahora el continuo estallar de bombas a que estamos acostumbrados por las calles de Barcelona. Quizá se retrase por esto la huelga ferroviaria, que parecía inminente, y que, a juicio de los enterados, sólo podría prosperar por el terror y la gravedad de los actos de sabotaje sobre la vía férrea. Pero mucho nos tememos que dentro de nuestra ciudad prosiga el terrorismo que está destruyendo lentamente, día tras día, la industria de la ebanistería, que representa una gran riqueza. Desde que estallaron hace mes y medio en el paseo de Gracia las primeras bombas de esta serie ya innumerable, son varias las víctimas que han tenido que pasar al Hospital y gravísimos los daños materiales causados. Ante el pánico y depresión que causa esa impune persistencia de las bombas, los patronos ebanistas habían llegado ya al límite de su resistencia, no se les podía exigir mayor civismo. En tales circunstancias, sólo queda a los ciudadanos desamparados e indefensos otra actitud que organizar por su cuenta la propia defensa o sucumbir; en tales circunstancias estaba garantizado el éxito de la acción directa que propugnaban los anarcosindicalistas.

Los terroristas consiguieron la más imponderable perfección para realizar las mayores audacias y huir sin dejar rastro, y en algún caso los transeúntes pudieron comprobar cómo desde una bicicleta se bombardeaba un establecimiento que quedaba medio destruido, mientras el ciclista misterioso desaparecía haciendo malabares con el manillar sorteando vehículos y encrucijadas.

Toda la opinión y Prensa de Barcelona clamaban contra este absurdo estado de cosas, y una imprudencia, que pudo costar la vida a los terroristas, ha sido, lo que casualmente, como en otras ocasiones, ha descubierto a la Policía una de las fábricas clandestinas de explosivos que hay en la ciudad.

Desde luego, no era éste el único depósito de bombas, como lo demuestra el hecho de que estos días atrás la Policía venía descubriendo otros almacenes de explosivos de forma y sistema diferentes a los que se fabricaban en el laboratorio de la calle de Mallorca. La cantidad de bombas encontradas, el estar éstas terminadas y dispuestas para su inmediato uso, los embalajes preparados para su pronto envío y otras circunstancias hacen sospechar que se trataba de enviarlas inmediatamente y en gran escala.

Esto podía confirmar los rumores que insistentemente corrían entre los enterados acerca de que elementos extrínsecos preparan para muy en breve motines y asonadas. En este sentido, "Solidaridad Obrera" dice: "Nosotros, y con nosotros el pueblo entero, opinamos que ha de cambiar todo, absolutamente todo, y cambiará. Y en un plazo no lejano".

Desde luego, entre los elementos exaltados del sindicalismo se da por cierto que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona un antiguo y destacado anarquista y ellos están dispuestos a amargar su mandato.—Angulo.

MUERE EL OBISPO DE PERPIÑAN

PERPIÑAN, 29.—Ha fallecido a los ochenta y cinco años de edad el Obispo, monseñor Carsalade.

ro 633 de la calle de Mallorca, entre las de Meridiana y Nueva Numancia, se oyó una formidable explosión que causó la alarma entre los vecinos.

Una pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio por aquellos alrededores se presentó en el garage y fué recibida por tres jóvenes decentemente vestidos, que manifestaron a la pareja que era cierto que había ocurrido una explosión que, afortunadamente, no había causado ningún daño, como podían ver. Dijeron que se trataba de una fábrica de juguetes y que al ir a arreglar uno de los que hacen explosión, había estallado. La manera como se explicaba y la seriedad de que dieron muestras convencieron a la pareja, y los guardias se retiraron.

Momentos después la misma pareja observó que los individuos en cuestión salían de la tienda, cerraban el cierre metálico y ocupaban un automóvil número 11050-B y emprendían precipitada marcha. Como todo esto sorprendió a los guardias, determinaron éstos observar por dónde escapaba el automóvil, y avisaron a la Jefatura de Policía. Llamaron también mucho la atención que uno de los que tomaron el "auto" llevaba una mano vendada, y además un fuerte olor a azufre que salía de dentro de los locales.

Desde la Jefatura se dieron órdenes a todos los puestos por donde se suponía pasaría el automóvil, a fin de que la Guardia Civil colocada en distintas carreteras las vigilasen a fin de evitar la fuga. De la Jefatura salieron también tres automóviles de los más rápidos para efectuar la detención de los fugitivos y tomaron el camino de la carretera de Moncada hacia Valencia, que es por donde había huido el "auto".

Al lugar del suceso llegaron fuerzas de la Guardia civil y de Policía y el inspector de la brigada social, señor Andrés, que ordenó la apertura de los cuartos metálicos. A las cinco y media quedó abierta la puerta, por la que entraron los policías con una lámpara eléctrica. Se trata de una habitación de cuatro metros que tiene a la derecha una puerta. En la cocina descubrieron un laboratorio montado con toda clase de aparatos. En otra habitación encontraron cinco cajas cerradas y clavadas con la palabra "frágil", pero sin ningún clase de dirección. Daban la impresión de que estaban preparadas para ser facturadas, y contenían bombas de distintas formas, además de otros detalles. Los artefactos estaban colocados en pequeños estantes, y los artefactos dispuestos para hacerlos estallar inmediatamente. Se incautó también la Policía de varias armas largas y cortas, además de gran cantidad de municiones de todas clases; constituía todo ello un verdadero arsenal.

Un arsenal

Entre lo encontrado por la Policía figura lo siguiente: cuatro rifles, 10 carabinas remington y un mauser, unos 1.000 metros de mecha, 50 kilos de dinamita negra, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores, y 1.000 bombas de distintas clases. Además había también una fuerte cantidad de armas cortas y municiones para esta clase de armas. Las cinco cajas, clavadas y preparadas, contenían bombas cargadas con su correspondiente mecha. Todo ello preparado como si se fuese a enviar en el correo.

Mientras los agentes perseguían a los fugitivos y la Benemérita vigilaba las diferentes carreteras de Barcelona, se recibió la noticia de que en la Riera de Horta había sido encontrado el "auto" amarillo que los fugitivos habían abandonado. Este automóvil había sufrido una "panne", debido a un pinchazo en una rueda, pero a pesar de ello, corrió varios kilómetros marchando sobre la llanta, hasta que decidieron, en un sitio a propósito, dejar el "auto" y huir, pero fueron parados por una pareja de la Guardia civil que les dio el alto y les exigió la documentación. Entonces los ocupantes del coche, con seriedad, dijeron a los guardias que venían de correr una huelga y que mientras la Guardia civil examinaba la documentación, ellos verían de arreglar el pinchazo, pero lo que hicieron fué escapar por detrás del vehículo, protegidos por la oscuridad. La Guardia civil dio una batida por aquellos alrededores y no pudo capturarlos. Hecho un registro en el interior del coche, se encontró una pistola Star 65.552, dos cajas de municiones y una gabardina, todo lo cual fué conducido a la Jefatura, y el "auto" llevado al Parque Móvil.

El carro blindado ha estado varias horas en el lugar del suceso para cargar allí todo el material explosivo y llevarlo al Campo de la Bota, tarea que todavía no ha terminado, debido a la gran cantidad de material que se ha encontrado.

Ramificaciones

Parece que la Policía ha encontrado algunos documentos que permiten descubrir las ramificaciones de estos hechos, y parece que se logrará averiguar la dirección de las personas a las cuales se destinaban las cajas encontradas.

Se mandó buscar al dueño de la casa para que mostrase el contrato de inquilinato y ver si coincidía la documentación del "auto" con la documentación que obra en poder de la Policía, y así se verá también por la cédula del contrato y la firma si se trata de una persona real o bien se trata de una falsedad. La casa en que se ha descubierto el depósito de armas es una finca grande con tres pisos dobles y con dos tiendas en los bajos. Los vecinos han manifestado que la tienda había sido alquilada hace tres meses a esos inquilinos, a los que sólo se veía entrar de día y cerrar inmediatamente la puerta. De noche algún día encerraban el "auto" en la tienda, que reunía condiciones para garage, y se marchaban. Nunca se les ha visto comer allí ni dormir, a pesar de que en la casa había un colchón.

A todos los vecinos les ha causado sorpresa el hallazgo y han quedado intranquilos, y dicen que mientras no sean trasladados de allí todos los artefactos no gozarán de tranquilidad. Creen que han estado viviendo verdaderamente en el sitio más peligroso de Barcelona.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les habló del servicio prestado por la Policía y mostraba su satisfacción, añadiendo que se tomarán medidas para evitar desgracias. Dijo también que se tenían noticias de otros servicios por los cuales se sabe que hay personas dedicadas a la fabricación de explosivos, pero que lo principal estaba ya descubierto; en cuanto a los ocupantes del coche que se dio a la fuga, dijo que tenía confianza de que serán detenidos.

Un movimiento revolucionario

BARCELONA, 29.—Además de la detención de unos cuantos individuos complicados con el hallazgo de bombas, la Policía ha detenido también a José Llauger, Miguel Sant, Pablo Ruiz y algunos otros.

Todo lo encontrado asciende a 88 bombas, armas y municiones. La Policía busca con insistencia a Félix Costa, que todavía no ha sido detenido. Practicó un registro en su domicilio, se le ha encontrado documentación completa de un movimiento revolucionario que estaba ya ultimado para estallar, coincidiendo con la huelga ferroviaria.

También se encontraron instrucciones para nombrar delegados en toda España. Las armas de este movimiento se entregaron tres horas antes de que estallase. Hay también una lista en la que figuran 54 jefes y oficiales, a los que había que vigilar especialmente, y dibujos de los cuarteles de Barcelona, con flechas e indicaciones de donde se encontraban los depósitos de armas y municiones.

Las tres actas dudosas, declaradas válidas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, el Parlamento de la Generalidad ha reanudado la discusión acerca de la suspensión de los diputados de la Liga, con motivo de haber sido declaradas graves las actas de Lérida. Se ha leído el dictamen de la Comisión de actas, referente a las investigaciones hechas en dicha elección y, en vista de que no hay pruebas de falsedad ni amagos, ni compra de votos, se propone que sean declarados diputados los señores Sacanell, Sol y Rovira, que son los que obtuvieron mayor número de votos.

A continuación se leyó un voto particular del señor Comorera, de la Unión Socialista de Cataluña, solicitando que sean declarados nulos los datos de Odet y, por lo tanto, sólo sean proclamados diputados los señores Sacanell y Sol, declarando nula el acta del señor Rovira por considerarle moralmente inhabilitado para el ejercicio del cargo. Acerca de esto hubo alguna discusión, y los diputados de la Esquerra han defendido la validez del acta de los regionalistas, y, por mayoría de votos, se ha desechado el voto particular. Se procedió luego a discutir diferentes extremos del presupuesto y se prorrogó la sesión hasta las nueve y media. La oposición regionalista al articulado no es muy tenaz; se limita a criticar los detalles de alguna importancia. Por ello, se tiene la seguridad de que mañana quedarán aprobados los presupuestos.

Votos particulares

Sólo los regionalistas han presentado diecisiete votos particulares. Los socialistas de la Unión han presentado dos votos. El primero tiene por objeto pedir que los propietarios de fincas urbanas y las Compañías de electricidad, de gas, teléfonos y agua, vengan obligadas a depositar, sin derecho a percibir ningún interés, en la Caja de Ahorros de la Generalidad de Cataluña, las cantidades que hoy retienen en concepto de depósito o fianza de todas clases, cobradas a sus inquilinos o usuarios. Además, que los depósitos de garantía que los Bancos, Compañías de Seguros, Sociedades mercantiles y otras empresas particulares, exigen a sus empleados, para liquidación de determinados contratos, sean hechos obligatoriamente en talones de la Generalidad de Cataluña.

El segundo voto particular tiene por objeto fijar en el actual presupuesto el sueldo mínimo de 4.000 pesetas anuales para los empleados de la Generalidad que prestan servicio en Barcelona, y de 3.500 para los de fuera de la capital. Además, regular la jubilación de dichos funcionarios y autorizar un empréstito de 30 millones para atender las obligaciones de carácter social de la Generalidad.

Sesión nocturna

BARCELONA, 29.—Mañana habrá sesión nocturna en el Parlamento de la Generalidad.

Los diputados procesados

BARCELONA, 29.—Con motivo del procesamiento de la comarcal de la Esquerra y teniendo en cuenta que entre los complicados de la querrela figura el señor Tauler, de la Esquerra, y varios diputados a Cortes, se hace notar que el juez no ha comunicado todavía el procesamiento, puesto que se trata de

UN BUEN REGALO

se aprecia su procedencia y buen gusto se acreditan con la firma de la PERFUERIA INGLESA Carrera San Jerónimo, 3.

encontraban los depósitos de armas y municiones. Cuatro detenidos BARCELONA, 29.—Hoy han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro detenidos a consecuencia del hallazgo de dos depósitos de bombas, de que ya dimos cuenta, en el primero de los cuales fueron encontradas 27 bombas y en el segundo 60. Los cuatro detenidos se dedicaban a colocar bombas en los días en los talleres de ebanistería.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les confirmó el hallazgo de armas y explosivos en una casa de la calle de Mallorca, de Barcelona. Como los datos que él tenía diferían en algunas cosas de los publicados por la Prensa, facilitó la siguiente referencia: "Se han hallado 25 revólveres, cuatro rifles, diez carabinas "Remington", un Mauser, mil metros de mecha rápida, 50 kilogramos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, dos mil detonadores, mil bombas (algunas empacotadas), que fueron trasladadas al campo de la Bota; tres botes de ácidos y medio frasco de clorato de potasa."

Agregó el ministro que se sigue trabajando en la detención de tres individuos, que salieron de la casa y que lograron huir, a pesar de ser perseguidos por la Benemérita.

Herida de un disparo

BARCELONA, 29.—En la rambla de Santa Mónica, en un tercer piso, un individuo llamado José Velasco, de veintisiete años, hizo varios disparos contra Angela Garrido, que resultó herida.

Destrozos en una ebanistería

BARCELONA, 29.—En una ebanistería de la calle de Rosellón, propiedad de Teresa Vinaroz, penetraron 15 individuos, que destrozaron materiales por valor de 30.000 pesetas.

Atraco en una farmacia

BARCELONA, 29.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Otro atraco

BARCELONA, 29.—Tres individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

"L'Opinio", denunciado

BARCELONA, 29.—Ha sido denunciada "L'Opinio", órgano oficioso de la Esquerra Republicana de Cataluña, por una campaña que está haciendo contra las autoridades judiciales. A toda página en la primera página, publica un artículo titulado: "Es esta la Justicia de la República?". Se hace una campaña violentísima contra el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, y los jueces que han procesado a los miembros de la Comarcal de la Esquerra. Entre otras cosas, dice que la Justicia tiene la "barra" de procesar a los de la Comarcal. Dirige violentos ataques contra el señor Anguera de Sojo, y pregunta hasta cuándo va a estar Anguera de Sojo, y si es éste el hombre de talento y recto, en el espíritu del Derecho. Agruga también el citado artículo que la Audiencia actúa en movimiento que las autoridades judiciales están en ridículo con sus actos.

Premios a la Guardia civil

BARCELONA, 29.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, que el inspector general de la Guardia civil, general Bedia, ostentase la representación del presidente de la República en el reparto de premios a los guardias civiles que más se han distinguido durante este año en el cumplimiento de su deber: acto que se celebrará próximamente en uno de los teatros de la Ciudad Condal.

Piden mantas y albergue

BARCELONA, 29.—Hoy el mediado visitó al alcalde una Comisión, encabezada por una numerosa manifestación que llegó hasta la Plaza de Cataluña cuyos componentes le manifestaron que en un reparto de mantas efectuado por una casa de aparatos de "radio", aquellas se habían agotado antes de que les llegara el turno. Los comisionados expresaron al alcalde su deseo de que le fuera adjudicada una manta a cada uno de los componentes de la manifestación. Además solicitaron que fuera habilitado uno de los palacios de Montjuich con objeto de que en él pudieran albergarse durante estas crudas noches de invierno los menesterosos sin hogar. El alcalde prometió estudiar esta última petición, y en cuanto a lo de las mantas, dió las órdenes conducentes a que fuera entregada una manta, por cuenta del Ayuntamiento, a cada uno de los manifestantes.

Otra manifestación

BARCELONA, 29.—Los obreros sin trabajo hicieron esta tarde acto de presencia en la plaza de la República y promovieron alborotos. Como la guardia

de la Generalidad les obligara a alejarse de allí, los obreros se dirigieron por la calle de Fernando, y fueron, por fin, disueltos por los guardias de Asalto. No ha habido desgracias, pero ha habido bastante alarma y excitación en la calle de Fernando, rambla y plaza de la República, donde se presentaron gran número de guardias de Asalto que las portas preparadas para pegar y maniobrando en diferentes direcciones.

En favor de los parados

BARCELONA, 29.—La suscripción en beneficio de los parados, abierta por varios periódicos de esta capital, alcanza la cifra de 1.458 pesetas.

Los escorbos de "El Siglo"

BARCELONA, 29.—También visitó al alcalde una Comisión de comerciantes de la calle de Xucó, los cuales le expresaron su deseo de que sea derribado cuanto antes el paredón de los almacenes de "El Siglo", enclavado en dicha calle, que por causa de su inminente ruina impide la circulación por la citada vía, ocasionando los naturales perjuicios al comercio, máxime en esta época de ferias.

Herida de un disparo

BARCELONA, 29.—En la rambla de Santa Mónica, en un tercer piso, un individuo llamado José Velasco, de veintisiete años, hizo varios disparos contra Angela Garrido, que resultó herida.

Destrozos en una ebanistería

BARCELONA, 29.—En una ebanistería de la calle de Rosellón, propiedad de Teresa Vinaroz, penetraron 15 individuos, que destrozaron materiales por valor de 30.000 pesetas.

Atraco en una farmacia

BARCELONA, 29.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Otro atraco

BARCELONA, 29.—Tres individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Urtillo, en la calle de Cortes, 280. La seriedad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

Sanciones al Ayuntamiento

HUELVA, 29.—El gremio de taberneros de la capital ha presentado un oficio en el que acusa al Ayuntamiento de no haber tomado medidas para impedir que los establecimientos al en el plazo de ocho días no suprima el Ayuntamiento el impuesto sobre vigilancia.

Protesta socialista

VALENCIA, 29.—Las organizaciones socialistas han publicado un manifiesto en que protestan contra los actos terroristas que se vienen realizando en esta capital, y recomienda a los obreros no se dejen arrastrar por esta clase de actos.

La primera Pascua del nacionalismo turco

ESTAMBUL, 29.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario. Con arreglo a reciente disposición del Gobierno de Ankara, al aparecer la luna que señala el comienzo del gran ayuno, los almuédanos elevaron sus voces en idioma turco y no en árabe, como hasta ahora lo hacían.

El puerto de Gijón

GIJÓN, 29.—El comisario de la Junta de Obras del puerto, aludiendo a su labor fiscalizadora en la Junta de Obras de Asturias, manifestó que por lo que

Proximo sábado LA NOCHE VIEJA

EN EL HOTEL NACIONAL 51 profesores en diferentes orquestas. Muchísimos regalos y sorpresas. Fantástica transición al nuevo año. Espléndido menú. En el gran salón 30 pta. En la "brasserie" 25. En el suntuoso café, 15 pesetas. Incluir en todos los departamentos los vinos blancos, tintos, licores, café, champán y uvas. Entrada, con derecho a consumición, 10 pesetas. Se reservan mesas hasta las seis de la tarde del día 30. Inútil después, porque no habrá sitio.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91064, 91095 y 91096

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,99), 13,97; francos franceses (16,41), 16,41; idem suizos (80,94), 80,94; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,40), 76,30; idem noruegas (72,10), 72,05; idem danesas (72,35), 72,20; libras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (143,87), 144,75; Nordloyd (18,50), 18,37; Hapag (18), 17,75; A. E. G. (30), 29,75; Siemenshalske (123,50), 121,73; Schuckert (84,50), 85; Chade (140,50), 140,12; Bemberg (57,62), 57,25; Glanzstoff (65,50), 64,50; Aki (47,50), 47; Igarben (75,75), 96,25; Polyphon (47,75), 47,75.

Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

Platería D. Garcia

Fábrica nacional de orfebrería Maravillosos artículos para regalo

Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

La Diputación de Almería, requerida para un pago notarialmente

Debe 85.000 pesetas a los abastecedores de centros benéficos. Asamblea de propietarios urbanos en Pamplona. Los taberneros de Huelva amenazan con el cierre si no se suprime un impuesto

El robo de dinamita

ZARAGOZA, 29.—El gobernador manifestó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación a propósito del robo de dinamita ocurrido en la ciudad española de Explosivos, y que se proponía intervenir el ministro cerca de la Sociedad para que la vigilancia sea más eficaz en dichos sitios y se eviten robos de esta importancia.

Semana Pedagógica

GIJÓN, 29.—Continúa sus tareas la Semana Pedagógica. En las sesiones primera y segunda se trató del maestro rural y su acción en el medio que le rodea, para conectarlo con la obra de la escuela, y medios para fomentar la asistencia escolar del niño rural.

Regreso del gobernador

LAS PALMAS, 29.—Esta tarde a primera hora el gobernador civil embarcará con rumbo a Alicante para permanecer al lado de su madre que se encuentra gravemente enferma.

Protesta socialista

VALENCIA, 29.—Las organizaciones socialistas han publicado un manifiesto en que protestan contra los actos terroristas que se vienen realizando en esta capital, y recomienda a los obreros no se dejen arrastrar por esta clase de actos.

La primera Pascua del nacionalismo turco

ESTAMBUL, 29.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadán. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario. Con arreglo a reciente disposición del Gobierno de Ankara, al aparecer la luna que señala el comienzo del gran ayuno, los almuédanos elevaron sus voces en idioma turco y no en árabe, como hasta ahora lo hacían.

El puerto de Gijón

GIJÓN, 29.—El comisario de la Junta de Obras del puerto, aludiendo a su labor fiscalizadora en la Junta de Obras de Asturias, manifestó que por lo que

Proximo sábado LA NOCHE VIEJA

EN EL HOTEL NACIONAL 51 profesores en diferentes orquestas. Muchísimos regalos y sorpresas. Fantástica transición al nuevo año. Espléndido menú. En el gran salón 30 pta. En la "brasserie" 25. En el suntuoso café, 15 pesetas. Incluir en todos los departamentos los vinos blancos, tintos, licores, café, champán y uvas. Entrada, con derecho a consumición, 10 pesetas. Se reservan mesas hasta las seis de la tarde del día 30. Inútil después, porque no habrá sitio.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91064, 91095 y 91096

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,99), 13,97; francos franceses (16,41), 16,41; idem suizos (80,94), 80,94; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,40), 76,30; idem noruegas (72,10), 72,05; idem danesas (72,35), 72,20; libras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (143,87), 144,75; Nordloyd (18,50), 18,37; Hapag (18), 17,75; A. E. G. (30), 29,75; Siemenshalske (123,50), 121,73; Schuckert (84,50), 85; Chade (140,50), 140,12; Bemberg (57,62), 57,25; Glanzstoff (65,50), 64,50; Aki (47,50), 47; Igarben (75,75), 96,25; Polyphon (47,75), 47,75.

Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

Platería D. Garcia

Fábrica nacional de orfebrería Maravillosos artículos para regalo

Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

El pobrecito atracador

Las diez de la noche. Una pareja de guardias pasea por las cercanías de un campo de deportes, sin dar importancia a la inmensidad del tiempo ni a la soledad del lugar. No temen a las pulmonías ni a los ladrones. No hablan. Pasean, pisando fuerte, para entrar en calor.

De pronto se oyen unos gritos horrendos: unos ayes de dolor parecidos a los que está obligado a dar el paciente pueblerino cuando el barbero de la localidad se empeña en sacarle una muela con un sacacorchos y unas tenazas de carpintero.

Los guardias dejan de pasear. Se miran frente a frente. Los gritos son cada vez más fuertes. Uno de los agentes de la autoridad dice, sin quitarse el embozo: —Yo creo que se trata...

—¡Nada, hombre, nada! Esos gritos no van con nosotros. Mientras no pida auxilio, quietos aquí. Segundos más tarde, la misma voz de antes pide auxilio desesperadamente.

Los guardias no vacilan. El deber y un fulano que, seguramente, está en las últimas, reclaman su presencia. Montan las pistolas y, guiados por la voz del doliente, cada vez más apagada, llegan a las vallas de un solar. Allí ven a un sujeto moreno y corpulento dándole puñetazos a un pingajo bastante parecido a un hombre. Los guardias sujetan al apaleador.

—Lo va usted a matar. —Eso pretendo, pero no puedo. Pasaba yo por aquí hace unos minutos, cuando ese desgraciado me ha salido al paso inopinadamente y, apuntándome con una pistola, me ha dicho que le diera el dinero que llevase encima. Le he quitado la pistola y, en cambio, le he dado una cantidad de bofetadas que lo tengo "k. o." hace tres minutos.

—Si, guardias— dice el apaleado— Soy un atracador sin conciencia. Por favor, deténganme.

Los guardias y los dos individuos se ponen en marcha. Al poco, encuentran un "taxi". El sujeto moreno hace parar el vehículo y da al chofer la dirección de la Comisaría.

Al llegar al centro policiaco, el corpulento individuo queda en la calle para pagar el servicio.

El atracador apaleado hace su primera declaración, sin esperar la llegada de su oponente. Confiesa que es un atracador. Pide que lo trasladan a la Casa de Socorro, pues sospecha que, por lo menos, tiene tres costillas hechas fosfatinas. Lo cachean. El jura, una y mil veces, que tiene que llevar, en un bolsillo del chaleco, un billete de cincuenta pesetas. Ni los guardias ni él lo encuentran.

Un guardia sale a la calle en busca del individuo moreno y corpulento. Sucede lo mismo que con el billete del pobrecito atracador. ¡Habrá desaparecido juntos!

La agresión al señor Gutiérrez En virtud de un escrito dirigido por el fiscal al juez de guardia para que se instruya sumario, para esclarecer la agresión de que fué objeto el señor Gutiérrez en la calle de Velázquez, anoche se constituyó el Juzgado, que era el número 12, compuesto por el juez don Humberto Lorente, fiscal señor González, secretario señor De Juan y oficial señor Soría.

Presto declaración el sereno de la calle Martín Rodríguez, que dijo que, estando de servicio, vio llegar al señor Rodríguez con una herida en la cabeza. Quiso llevarlo a la Casa de Socorro y el herido le pidió que le ayudase a ir a su domicilio. Dijo que no sabe si los chóferes presenciaron o no la agresión, pero sí afirmó que no ayudaron al señor Rodríguez, ni intervinieron en nada.

El portero de la casa declaró que nada había visto, porque después de cerrar el portal, se retiró a descansar. El señor Gutiérrez no compareció por encontrarse enfermo, extremo, que comprobó el médico forense.

La Policía busca a los chóferes para que comparezcan, por si pudieran aportar algún detalle de interés.

Un timo

A Leonor Alonso Gutiérrez, domiciliada en Jorge Juan, número 66, le timaron ayer tarde, por el procedimiento del sobre, en la calle de Goya, 15 pesetas y un reloj de oro de pulsera.

Robo de dinero y alhajas

Doña Emilia Arranz Galán, de cincuenta y nueve años, domiciliada en la calle del Tesoro, número 17, bajo, denunció que de su domicilio le habían desaparecido 1.300 pesetas y alhajas que valora en 2.300.

Dijo que ayer tarde salió de su casa con propósito de tomar café en un bar próximo y que al volver notó la desaparición del dinero y de las alhajas.

Durante la ausencia de la dueña quedaron en la casa dos muchachas de donña Emilia. Estas dijeron que a poco de salir la señora entró en el cuarto el portero de la finca, que permaneció con ellas en la cocina durante media hora, sin que entrara en ninguna otra habitación.

Una muchacha de un cuarto de al lado dijo que poco después de entrar el portero entró otro individuo al que no conocía, y del que sólo las señas. Vio salir al portero, pero no al otro sujeto.

El Juzgado de guardia se constituyó en la casa número 17 de la calle del Tesoro y practicó una inspección ocular y otras diligencias.

Fué detenido un individuo, al que se cree cometido en este robo.

Roban 900 pesetas

El encargado de un bar de la calle de San Bernardo, Francisco Delgado Hinojar, denunció que tras violentar el cierre del establecimiento, penetraron ladrones que se apoderaron de 900 pesetas en metálico que había en la caja.

Gil Robles habla en Lugo del futuro político

NUEVOS CENTROS DE ACCIÓN POPULAR EN TOLEDO

Viaje de propaganda por la provincia de Alicante

LUGO, 29.—Durante la permanencia en Lugo del señor Gil Robles de paso para Santiago, un periodista local sostuvo con el diputado agrario una breve charla sobre el momento actual.

Al preguntarle su opinión sobre el futuro político español el señor Gil Robles dijo que si se verificaran unas elecciones sinceras, habría un cambio político, en el que tendrían una gran fuerza las derechas, pero estas fuerzas serían unas fuerzas situadas en el centro. Preguntado respecto a quién sería el caudillo, dijo que esas fuerzas cristalizarían en un Gobierno de concentración, y que el señor Lerroux no puede ser el caudillo de este centro. El señor Maura, tampoco es santo de la devoción de esas fuerzas y no queda más caudillo que un político catalán y liguista.

Destaca el futuro económico de España y dice que en estos tiempos estamos sintiendo una ruñosa política económica, y por eso en la concentración a que antes aludía deberán figurar los catalanes, que en asuntos económicos están muy preparados y ellos han de hacer una enorme labor para reparar los errores hasta ahora cometidos. Respecto a cómo quedará aprobada la ley de Congregaciones entiende que, desgraciadamente, la Ley quedará aprobada en un sentido más persecutorio que el del anteproyecto, y aún que el proyecto de la Comisión. En cuanto a la situación del Clero, entiende que aún no es caso perdido, pues se estudiará cuando se examine la Ley correspondiente.

Al ser interrogado sobre la anunciada retirada de los ministros socialistas del Gobierno, dijo, en un tono irónico, que continuará sacrificándose una temporada más, y el señor Azáña seguirá en el Poder durante bastante tiempo.

Al hablar de la cuestión del Estatuto de Galicia, el señor Gil Robles manifestó: Cuando el pueblo quiere el Estatuto, si está preparado para vivir con autonomía, debe concedérselo el Estado, pero ocurre muchas veces que esos problemas son bastante artificiales, que tienen su base en apertencias políticas. Acaso en Galicia ocurra algo de esto, y por eso creo que no es este el momento de alcanzar la autonomía. Por otra parte, las posibilidades estatutarias creo que han sido agotadas con la concesión del Estatuto a Cataluña. Más aún, creo que no será problema, por ahora, la concesión de otros estatutos ni siquiera a las Vascongadas.

Los conflictos sociales en España

Actos de violencia en un pueblo de Cáceres Siguen los incidentes en La Felguera

En Villanueva del Rey (Córdoba) salen al campo 600 obreros provistos de escopetas

Es clausurado el Centro Obrero y detenida la directiva

PLASENCIA, 29.—En Malpartida de Plasencia se anuncia para mañana un acto de violencia por el cual 300 labradores saldrán a roturar los majadales de las Vegas del Tíetar. El martes lo anunciaron a esta ciudad los directivos de varias Casas del Pueblo y existe la creencia de que los actos violentos de roturación se llevarán a cabo en varios sitios al mismo tiempo.

Salen con armas

CORDOBA, 29.—A pesar del espíritu de concordia que para resolver el paro obrero existente en el pueblo de Villanueva del Rey, encontró el ingeniero agrónomo enviado por el gobernador a aquella localidad y del ofrecimiento de los trabajadores de volver al trabajo, hoy salieron inesperadamente al campo cerca de seiscientos obreros, armados de escopetas, con el propósito de ejercer actos de sabotaje. Se ha ordenado la detención de los directivos del Centro Obrero y se ha clausurado el local de la Sociedad. Hasta ahora no se ha llevado a cabo ningún acto de violencia.

Le impiden trabajar

ZAMORA, 29.—En la Dehesa del Hospital, de Villanueva del Campo, un grupo de obreros y mujeres trataron de impedir que saliera a trabajar Rafael García, criado del propietario Ildefonso Rodríguez. Los hijos de éste hicieron frente a los del grupo y, con este motivo, hubo una colisión, de la que resultaron heridas Marcelina Huertas y Marina Martín.

Disensiones

ZARAGOZA, 29.—El gobernador recibirá mañana una Comisión de obreros de la U. G. T., de Magallón, para pedirle que no prevalezca el criterio sobre el posible paro en aquella ciudad por las diferencias surgidas en torno al cumplimiento de unas bases de trabajo, aprobadas por el Jurado Mixto.

Una colisión entre huelguistas y esquireles en una fábrica de conservas en Vigo

Un marino, perseguido, se arroja al agua y huye

LA FELGUERA, 29.—La huelga continúa en el mismo estado. Menudean las cargas de las fuerzas de Asalto y se registran tiroteos todas las noches.

Una colisión

VIGO, 29.—Con motivo de la huelga que existe en la fábrica de conservas de Pedro Portanet, en el barrio del Arenal, hubo una colisión entre huelguistas y esquireles, en su mayor parte mujeres. Acudió un guardia municipal, que detuvo a algunas de las agresoras; pero en aquel momento intervino un marino del vapor "Angela Castro", que se abalanzó sobre el guardia y le propinó algunos golpes, y quedaron en libertad las huelguistas. Repuesto el guardia, salió en mano, persiguió al marino, que se arrojó al agua, y fué recogido por los tripulantes de su embarcación, que zarparon seguidamente. En el asunto interviene la autoridad de Marina.

Piden aumento

CADIZ, 29.—Esta tarde abandonaron el trabajo algunos obreros del muelle de la Junta de Obras del Puerto. Piden una peseta de aumento en el jornal por estimar que tienen que trabajar en el Extrarradio.

Conflictos resueltos

HUELVA, 29.—Han quedado resueltos los conflictos agrícolas que había planteado en los pueblos de Puerto del Moral y Santa Bárbara, merced a las reuniones celebradas entre patronos y obreros, bajo la presidencia de los alcaldes de dichos Ayuntamientos.

Condonación de multas

TOLEDO, 29.—El gobernador recibió a una comisión de la Patronal de gremios mercantiles que fué a pedirle la condonación de las multas de 150 pesetas que ha impuesto a 47 comerciantes con motivo de la pasada huelga al no abrir sus establecimientos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Yen, representante de China en la Sociedad de Naciones, que ha sido nombrado embajador en Moscú

Es significativo el nombramiento de Yen para la Embajada china en Rusia, porque él fué quien negoció con Litvinoff, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros y delegado en Ginebra, la reanudación de las relaciones diplomáticas. Ahora en su nuevo cargo puede continuar las negociaciones, precisamente sobre un problema que afecta de modo directo a Manchuria.

En las dos Cámaras vence La Reforma agraria el Gobierno Boncour

El Senado aprobó la dozava del presupuesto y la emisión de bonos del Tesoro

Los diputados aprobaron el empréstito a Austria

PARIS, 29.—El Senado ha adoptado por 242 votos contra 6, de 248 votantes, el conjunto del proyecto de dozava provisional, incluso el crédito de diez millones de francos para compra de trigo que había sido separado ayer, con la condición de que este crédito sea asignado no en capítulo de Agricultura, sino en uno del ministerio de la Guerra, concerniente a la Intendencia, que se considerará más capacitada para ocuparse de este asunto.

La emisión de 5.000 millones de bonos del Tesoro fué aprobada igualmente por el Senado por haber aceptado hoy esa cifra la Comisión senatorial.

Mañana a las diez se celebrará sesión.

El empréstito a Austria

PARIS, 29.—En la Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana el debate sobre el empréstito a Austria. M. Louis Marin ha combatido el proyecto, indicando que podría socorrear perjuicios diplomáticos a Francia el hecho de conceder empréstitos a otros países al mismo tiempo que se niega al pago de las deudas por incapacidad.

Flaminio declaró que combatía también el proyecto de empréstito, pero que debía hacerse constar que esta actitud no implicaba ninguna enemiga hacia Austria ni hacia su Gobierno. Lamoureux, ponente general, y Viot, ponente de la Comisión, declararon que eran favorables a la concesión del empréstito, ya que Francia debe continuar su política de solidaridad internacional.

Por la tarde Herriot declaró que aunque ha criticado otras veces la política de préstamos a los Estados extranjeros, es hoy partidario del empréstito austriaco, porque cree que no debe negarse a Austria lo que se concedió a Alemania en 1931 y porque se debe ser justo con la pequeña República y permitirle reanudar su vida normal. Además, se trata de no hacer fracasar todo un régimen de restauración preparado por la Sociedad de Naciones.

Luego intervino Chéron, quien dijo que no se trata de un préstamo a un Gobierno extranjero, sino de una garantía de emisión y también de una contribución a una obra de resurgimiento económico y de paz.

Había después Boncour, quien dijo algunos de los argumentos de Chéron y añadió que Francia debe prestar a Austria los socorros que ella misma había solicitado en las reuniones de la Sociedad de Naciones. Los socorros a Austria son, pues, indispensables para asegurar base firme al edificio de Stresa.

Boncour planteó la cuestión de confianza, declarando que el Gobierno consideraba que se trata de una cuestión importantísima de su política internacional y que afecta a todos la responsabilidad. La Cámara aprobó el proyecto de empréstito por 358 votos contra 188, después de haber rechazado por 357 votos contra 189 una enmienda de Louis Marin pidiendo que se subordinara la concesión de garantía del Gobierno francés al empréstito austriaco a la condición de que no se trata más que de un empréstito al tipo de 4,50 por 100 a la par.

Boncour planteó la cuestión de confianza en este punto.

Francia y Norteamérica

WASHINGTON, 29.—Había circulado el rumor de que el señor Strasser había notificado oficialmente al embajador de Francia, que las negociaciones relativas al tratado de comercio francoamericano quedaban interrumpidas.

El subsecretario de Estado, señor Castle ha puesto las cosas en su verdadero punto, declarando que las negociaciones no se han suspendido, sino que, en consecuencia del estado de hecho producido por la situación política de los Estados Unidos con motivo de la elección del señor Roosevelt para la Presidencia de la República.

Una conferencia del señor Vázquez Humasqué

Don Adolfo Vázquez Humasqué, director general de Reforma Agraria, dio una conferencia ante el micrófono de Radio Nacional.

Comenzó diciéndole que se podía asegurar sin temor a rectificaciones de bulto, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola.

Ha tenido su fin—agrega—el hecho de que el propietario de la tierra, según el Registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana, sembrando grano o plantando majuelo, dando, negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posee la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si el no es el cultivador directo de la misma.

El Poder público tiene necesariamente que intervenir en la riqueza agrícola y minera, condicionando su producción, su consumo y su venta.

No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante del consumo interior y en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía intervenida. El Instituto de Reforma Agraria coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público, proponiéndose (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana).

Siguen los avances de los bolivianos

El Gobierno del Perú trata de buscar una solución pacífica a su conflicto con Colombia

Unas aclaraciones

BILBAO, 29.—El periódico "El Nervión" publica unas declaraciones del señor Gil Robles en contestación a ciertas apreciaciones hechas por don Gustavo de Castro, en las que se decía que el señor Cambó había llegado o estaba a punto de llegar a una inteligencia con don Miguel Maura y con Acción Popular para la formación de una derecha republicana.

Los puntos esenciales de las manifestaciones del señor Gil Robles son los siguientes: Primero: Ni el señor Cambó ni persona alguna de las que le siguen se ha acercado a Acción Popular para proponerle tal cosa.

Segundo: Acción Popular ha de seguir fielmente la orientación y táctica que inspiró su nacimiento y que jamás se inclinaria por ese conglomerado político a que se aludia en las citadas manifestaciones.

Tercero: Acción Popular aspira efectivamente a una Federación de derechas, que serían autónomas y que estarían integradas por grupos de derechas que tengan la misma táctica y programa que Acción Popular. Y, por último, que Acción Popular no se ha desviado lo más mínimo de su programa inicial.

Nuevo Centro

TOLEDO, 29.—En Romeral y vecindario por Acción Popular se organizó el acto de constitución del Comité femenino. Después de un discurso del presidente de la Comisión, que quedó integrado de la siguiente forma: presidenta, doña Teresa Romeral; vicepresidente, Francisca Gálvez; secretaria, Aurelia Roncero; tesorera, Segunda Cirujano; y vocales, Purificación Núñez, Mariana Ramírez, Francisca Murillo y Castora Conde.

Anteriormente se celebró otro acto en el que intervino el propagandista don Silvano Cirujano, y se constituyó el Comité de hombres, de la manera siguiente: presidente, Constantino Martínez; vicepresidente, Santos Martínez; secretario, José Ramírez; tesorero, Nicasio Carneros; y vocales, Sebastián García, Jacinto Carneros, José Díaz y Germán Núñez.

Viaje de propaganda

ALICANTE, 29.—Para los días 14, 15, 16 y 17 del próximo enero está anunciado un viaje de propaganda de los señores Gil Robles y don Luis Lucía, por los pueblos de Villena, Monóvar, Novelda, Ibi, Alcoy, Cocentaina, Pego, Dénia, Callosa del Segura, Orihuela, Sagunto, Elche, Almoradí y Dolores. En Novelda y otros puntos se preparan actos en su honor. Con este motivo cunde el entusiasmo por toda la provincia.

Nuevos Comités

ALICANTE, 29.—La Derecha Regional Agraria reanuda sus trabajos. En Villajoyosa quedó constituido el Comité de Acción Cívica de la tuda el presidente doña Concepción Aragón; vicepresidente, doña Josefa Adrover; secretaria, María Vaello; vicesecretaria, Pilar Martí; tesorera, Pacilita Lloret; vicesecretaria, Josefa Mayor; y vocales, Antonia Aragonés, María Saiz, Mariana Mingot, Elisa Corvera, Vilas, Mariana Mingot, Rosa Galiana. El Comité Rostoll y Rosa Galiana. El Comité integrado de este modo: Presidenta, doña Luisa Bosch; vicepresidente, Francisca Ferrando; secretaria, María Marcial Bosch; vicesecretaria, Pepita Mud; tesorera, Pepita Ferrando; vicesecretaria, Ma-

recha del Amazonas, ocupó Leticia, expulsó a las autoridades colombianas e izó la bandera del Perú al grito de "¡viva Leticia peruana!". Al día siguiente se designó como prefecto de la ciudad al señor Hoyos Ozeos, organizador del ataque.

De este modo la reacción patriótica de los colombianos era inevitable. En vez de preparar una expedición de policía para castigar a un grupo de bandoleros, Colombia inició verdaderos preparativos de guerra contra el Perú, explicables por la actitud incierta del Gobierno de Lima, que parece dispuesto a aprovechar lo ocurrido para obtener una revisión del tratado de 1922 sobre fronteras.

Desde el punto de vista legal, parece imposible discutir el derecho de Colombia a proceder como juzgue conveniente en Puerto Leticia, y toda intrusión en el conflicto de las autoridades peruanas debe considerarse como un acto hostil. El Tratado de 1922 fué aprobado por las Cámaras de los dos países en 1925 y 1926, fué ratificado en 1928 y está registrado en la Sociedad de las Naciones. Desde 1929 Colombia disfruta de esos territorios. Por consiguiente, si el ataque a Leticia fué obra de bandas irresponsables, el Gobierno colombiano tiene derecho a dispersarlas a cañonazos, sin que esto pueda considerarse como un conflicto internacional. Si no es así, si el Gobierno peruano se hace solidario o ampara de algún modo a los invasores de Leticia entonces lo sucedido es una agresión injustificada.

El Gobierno de Lima explica su actitud alegando que el Tratado de 1922 es nulo de hecho por dos razones. Por haber sido concertado y ratificado por la Dictadura de Leguía, y porque Colombia, dicen, no ha cumplido sus compromisos en el referente al terreno que debía entregar al Perú. Además, añaden, se entregó a Colombia sin plebiscito un trozo de tierra peruana, cuyos habitantes no desearan cambiar de nacionalidad. La observación de que el Tratado es perjudicial para el Perú, como, en efecto, lo es, no puede servir como argumento, sino como explicación del deseo de los peruanos de revisar lo establecido.

Deseo muy comprensible, pero que no justifica el ataque a mano armada de un territorio extranjero. Son dos problemas completamente distintos, que no se deben mezclar. Es peligroso sobre todo en esa parte de América, cruce de cuatro pueblos, alguno de los cuales no tiene todavía definidas sus fronteras.

R. L. Visite la Sala de Demostración de Aparatos Philips Radio Calle San Agustín, 3 (esquina calle del Prado). Venta a plazos y contado. CASA ADOLFO HIELSCHER, S. A.

GLOSARIO

MEDITACION EN NOCHE DE DICIEMBRE

Todos los caminos llevan a Roma. Pero, cuando Roma se deja a la espalda, todos los caminos llevan a Oriente. En Roma está la cúpula de la monarquía del Cristo. En el Oriente, la selva de la república de Pan.

A su manera, la universalidad del Oriente es mayor aún que la universalidad de Roma. "Urbi et orbi" había ésta. "Silvae et orbibus" sueña la flauta de Pan.

A su canción, los orbes se mueven en danzas elípticas. Los antiguos creyeron que era en círculos, según esquemas circulares. Desde Képler, al círculo sustituye la elipse. Como el círculo, la elipse es una curva cerrada. Pero aquí tiene un solo centro; ésta, dos. Esta es infinitamente más compleja, viviente y delicada.

Y fué justamente el descubrimiento astronómico de Képler, lo que salvó un día la racionalidad. Ligada ésta antes al esquema circular de los antiguos, estuvo bien seriamente comprometida, cuando la observación fué acumulando testimonios irrecusables acerca de hechos no justificables según aquel esquema. Vinieron tales hechos a ser declarados "irracionales", aunque "reales"; tan reales como el movimiento, también manchado en irracionalidad, desde Zenón de Elea. Con la admisión del esquema elíptico, hallaron por fin los mismos explicación suficiente. La razón conservó su primacía, como siempre, a cambio de un poco de tolerancia.

El astrónomo Képler es como el arquitecto Palladio. Introduce en el estilo del cielo no poco de caligrafía barroca. No demasiado; lo justo nada más. Lo indispensable para que del cielo, barridas por un seco viento de excesiva racionalidad, no se desprendan ni separen las estrellas todas, dejándolo vacío.

Lo indispensable, para que el canto de las estrellas sea antífona. Para que dialoguen. El diálogo, en efecto, necesita de curvas con centro doble. No le bastan las que, sobre ser cerradas, tienen un centro único.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El Reich expulsará a los comunistas extranjeros

NO HAY ACUERDO ENTRE HITLER Y STRASSER

BERLIN, 29.—La Policía ha invitado a un buen número de extranjeros que tomaban parte en actividades comunistas en Alemania a que salgan del territorio. Hasta ahora las autoridades alemanas no se habían preocupado de esto; pero se han anunciado varias medidas en este sentido. El "Berliner Tageblatt", al mismo tiempo que se felicita, dice que esta medida puede ser aplicada a los ciudadanos alemanes que viven en Austria, Suiza y Checoslovaquia, que pueden ser objeto de la misma medida de expulsión como una represalia.

No hay acuerdo

BERLIN, 29.—La licencia de tres semanas impuesta a Strasser por Hitler terminaba hoy. Strasser encontró base esta mañana en Munich; pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con Hitler, por estimar que la iniciativa de una entrevista de ambos debía partir del jefe racista.

Racista ejecutado

DRESDE, 29.—Hace algunos días el jefe de un grupo nacional-socialista fué asesinado por tres individuos. Se supone que estos individuos pertenecían al partido, pero según se afirma, el jefe en cuestión había infundido sospechas al servicio de informes racista. La Policía persigue a los presuntos asesinos; pero se tiene la creencia de que éstos han penetrado en territorio italiano.

Tratado francoalemán

BERLIN, 29.—En la Prensa se comenta el nuevo Tratado de comercio francoalemán. En los círculos políticos se afirma que dicho Tratado después del arreglo de Ginebra, relativo al desarme y del acuerdo de Lausana sobre las reparaciones, constituye un gran avance en las relaciones de los dos países.

Visitas desmentidas

BERLIN, 29.—La Prensa publica una información de fuente autorizada, según la cual niega lo que dice la Prensa inglesa que el canciller von Schleicher y el presidente del Consejo francés Paul Boncour pensaran visitar las capitales respectivas.

Barcos para Rusia

MOSCU, 29.—Se anuncia que el Gobierno de la U. R. S. S. ha concertado con la Compañía alemana Northdeuts-

Para el atis, usando

Cremina

ZAZ

pronto te casarás

Cámbiate a base de cremas y lociones

700 pts
frasco
500 pts

El Problema del carbón

La Federación de Sindicatos Carboneros de España, nuevamente se ha visto obligada a poner en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el conflicto industrial, que va agotando la resistencia de las explotaciones huelteras, han resultado completamente ineficaces.

La adquisición de cien mil toneladas de destino a los ministerios de Obras públicas, Marina y Guerra, hasta la fecha, y pese a lo ordenado, no ha tenido ninguna realidad, porque aquel tonelaje, íntegramente, sigue en los stocks. Las restantes medidas, excepto la que afecta al consumo de menudío por los vapores pesqueros, carecen de inmediata virtualidad para lograr la buscada solución.

Ante posibles determinaciones de aquellos productores que no pueden resistir una explotación con pérdida y están imposibilitados para atender al pago de sus obligaciones por la carencia de créditos bancarios con los que hasta la fecha hicieron frente a sus compromisos, la Federación de Sindicatos Carboneros de España, se cree en el deber imperioso de solicitar al Gobierno la situación actual, esperando que éste, percatado de la grave trascendencia del asunto, adoptará rápidamente aquellas soluciones que eviten a la Industria hueltera un quebranto definitivo.—R.

Desde el día
comida

un buen café
un vaso de
una copita de

ANIS LAS CADENAS

La primera marca

Campeonato castellano de "basket ball"

El Barcelona deja en libertad a Samitier y Pira. "Match" de natación para el día 22 de enero

Basket ball

El campeonato castellano de Basketball. La Federación Castellana de Basketball pone en conocimiento de todos los Clubs que deseen tomar parte en el campeonato regional que comenzará el primer domingo de enero, día 8, que la inscripción quedará cerrada definitivamente mañana día 31.

Todavía pueden solicitarse las fichas para los jugadores que hayan de participar.

Football

El Montepío de Jugadores. Anoche se celebró la Asamblea de constitución de esta entidad, bajo la presidencia del doctor Oller.

El consejero delegado señor Sanchis y Zabala dió cuenta de haberse cumplido los requisitos legales gubernativos, y el secretario, señor Alvarez, agregó algunos datos informativos de interés para los representantes de las Sociedades de la Federación Castellana.

El doctor Oller dió cuenta de que en los dos meses y medio que el Montepío está funcionando interinamente, como sección de la Federación Castellana, han sido tratados ya los siguientes casos: cincuenta y cuatro lesionados, de ellos seis con fracturas, lo que originó 130 sesiones de diatermia, 106 de cámara de Bier, cuatro de rayos ultravioleta, dos de escayolado, 10 radiografías y 458 curas.

Excitó el presidente a los directivos de las Sociedades a que contribuyan con su acción vigilante y conveniente a reprimir el juego violento y requirir una vez más el apoyo entusiasta de todos para conseguir que el Montepío llegue en breve al máximo grado de florecimiento.

Se dió cuenta de haberse designado por el Colegio Regional de Arbitros como representante suyo en la Directiva del Montepío, al señor Iglesias y a la Asamblea ratificó la designación de la Junta directiva, haciéndose constar, a propuesta del representante del Athletic Club, señor Urzúa, un voto de gracias a los elementos directivos por el acertado funcionamiento de que en su periodo provisional han venido dando pruebas esta institución benéfica.

Campeonato infantil

Partidos para el domingo, 1 de enero

Campo de los Luises

A las ocho y cuarto: Peña Crespo-Club Deportivo Iriarte. A las nueve y media: Covadonga-Club Deportivo Republicano. Arbitro, señor González.

Campo del Píscis

A las once: Racing Tutor-Club Deportivo Píscis. Arbitro, señor Vidégain.

A las tres: Peña Miguel-Club Deportivo España. Arbitro, señor Peñaranda.

Natación

Canoe-Deportivo

BILBAO, 29.—Definitivamente, el día 22 del próximo mes de enero se celebrará un interesante "match" de natación entre los equipos del Club Deportivo de esta capital y del Canoe, de Madrid.

Los madrileños han aprovechado para celebrar el partido de campeonato femenino, entre los equipos del Athletic Club y Club de Campo. El encuentro tendrá lugar en el campo del Athletic Club, calle de Méjico.

Hockey

Athletic-Club de Campo

Mañana sábado, día 31 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, se celebrará el partido de campeonato femenino, entre los equipos del Athletic Club y Club de Campo. El encuentro tendrá lugar en el campo del Athletic Club, calle de Méjico.

Golf

La Copa Navidad

SAN SEBASTIAN, 29.—Han terminado las pruebas de Navidad celebradas en el campo de Lasarte, triunfaron Ignacio Ugarte y Domingo Arsuaga.

Billar

Campeonato de Madrid

Resultados de los partidos últimamente celebrados, correspondientes al campeonato madrileño:

Tercera categoría, a 200 tantos: AGUILERA vence a Aguirre, a Vázquez y a Reig.

BARCELONA, 29.—La Junta directiva del Barcelona ha celebrado reunión extraordinaria para decidir en definitiva los acuerdos tomados, en vista de los últimos resultados obtenidos por el equipo. Se acordó jubilar a diez jugadores, entre los cuales figuran como más destacados, Samitier, Pira, Más y Dos Santos. Los otros son Escrich, Víctor Cruz, Ferrera, Diego, Vidal de Cárcel y Gual. A los jugadores Dos Santos, Víctor Cruz, Más, Ferrera y Escrich, se les entregará la baja y los sueldos correspondientes a los meses de

Juegos Olímpicos

La participación del Japonés

El doctor Gob, manager del equipo olímpico japonés, ha expuesto los proyectos de su país para la participación en los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Berlín en 1936 y para asegurarse la organización de los que se celebrarán en 1940.

Para el año 1936 el Japonés estará representado por un potente equipo, que será entrenado durante los tres años que faltan, pues el Japonés está dispuesto a presentar en Berlín un gran equipo, que pueda igualar o superar la proeza efectuada en la última olimpiada celebrada en Los Angeles.

En este equipo estará excluido todo elemento femenino, pues los médicos nipones han reconocido a algunas de sus atletas, comprobando que la práctica de los deportes les perjudica, en vez de beneficiarlas. Los japoneses estiman que una vez que la mujer está en edad de casarse debe renunciar a la práctica de los deportes, para consagrarse exclusivamente a su papel de esposa y madre.

Estas han sido las manifestaciones del doctor Gob, después del excelente papel efectuado por el equipo que dirige, según él, en el campeonato de Berlín, ejemplo para los Estados Unidos y americanos, y una lección para las féminas-deportistas que tanto empezaban a abundar en nuestros tiempos.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

Se ha ordenado librar a la provincia de Cáceres, para construcción del camino vecinal de Torrejoncillos Riolobos, la carretera de Puente de Guadalupe-Ciudad Rodrigo, la cantidad de pesetas 33.020,27.

A la Mancomunidad del Segura, 3.000.000 de pesetas para gastos; para lo mismo, 2.000.000 de la del Guadalupe y 100.000 pesetas para la Aquecía del Jaroma.

Cáceres para reparación de la carretera de Malpartida de Cáceres a Portugal por Alcántara, 122.017,92 pesetas.

A Huelva, para ensanche y mejora de curvas en el acceso al puente en Niebla sobre el río Tinto, de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, 59.577,98 pesetas.

A la misma, para reparación de la carretera de San Juan del Puerto a la Ribáida, 51.912 pesetas.

Es famoso San Manuel

pero también son famosos los obsequios en tartas adornadas, bomboneras y preciosos caprichos de porcelana y cristal de MARTINHO. Arenal, 6.—Teléfono 10309.

NOVELAS BLANCAS

de Maryann, Coulomb, Vertiel y otros. Vna en CUATRO pesetas, se liquidan a UNA PESETA. Lista gratis. EL LIBRO BARATO, San Bernardo, 31.

RAMREZ

CAMISERIA

Carrera de San Jerónimo, 12

Instale en su coche un auto-radio

AEOLIAN

Detalles. Demostraciones. Más de 1200 instalados. AEOLIAN. Av. Pinar de San Juan, 22. Madrid. Guarde este anuncio. Vea el coche. PLACOS-ALOUDES. CAMBIOS.

La longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas sustancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de "vitaminas", reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas sustancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños, etcétera, mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general, y a la resistencia física en todas las edades; por lo tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto, que la química aplicada a la farmacología no haya cesado en sus investigaciones, hasta poder reunir un conglomerado vitamínico que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

AVENIDA.—"Barrios Bajos"

Ha utilizado el señor Fernández Ardevin para su obra todos los elementos clásicos y constantes del sainete y todos los tópicos saineteros también son de Madrid, tan usados, tan manidos que pudieran adivinarse ya con el guardapropia del teatro.

No tiene derecho a esto el señor Fernández Ardevin; cuando se anuncia una obra en verso con un título tan amplio como «Barrios Bajos», es para hacer algo profundo, no para contentarse con unas notas superficiales de pintoresquismo exterior. El señor Fernández Ardevin debe saber, tiene la obligación de saber como autor y como poeta, que el pintoresco no es nunca sustancial, que no es más que la espuma que produce la fermentación de algo positivo y fundamental que hay por debajo: no una vez que la mujer está en edad de casarse debe renunciar a la práctica de los deportes, para consagrarse exclusivamente a su papel de esposa y madre.

Estas han sido las manifestaciones del doctor Gob, después del excelente papel efectuado por el equipo que dirige, según él, en el campeonato de Berlín, ejemplo para los Estados Unidos y americanos, y una lección para las féminas-deportistas que tanto empezaban a abundar en nuestros tiempos.

ACTUALIDADES.

Desde 11 mañana continúa. Una peseta butaca. Noticias U. F. A. y Clair: Figuras de nacimiento. Las maravillas de Noruega (en español). Arboles y flores (dibujos sonoros). Incendio de los almacenes "El Siglo", en Barcelona. 7 tarde a 9 y 11 a 1 noche (especial): Reportajes y Emil y los detectives (24-12-32).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 10, 15 y 20: Chandi (fantasia oriental; originalidad) (28-12-32).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4, 30, 6, 30 y 10: Cinemania (27-12-32).

BARCELONA.—6, 30 y 10, 30: La ballarina de Sans-Souci (por Lili Dagover y Hans Stauve; cuatro "film" extraordinarios) y un complemento de la mayor actualidad del incendio de los Almacenes "El Siglo", de Barcelona.

CALLAO.—6, 30 y 10, 30: El príncipe de Ardadia (28-12-32).

CINE DOS DE MAYO.—6, 30 y 10, 30 (Viernes). Localidades de señora a mitad de precio: Monsieur le fox.

CINE GENOVA (Teléfono 84373). Antes Príncipe Alfonso).—6, 30 y 10, 30 (gran éxito): Mercado de escándalos (por Charles Bickford).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14336).—6, 30 y 10, 30 (programa garantizado número 4): El vencedor (20-12-32).

CINE DE LA FRENSA (Tel. 19900).—6, 30 y 10, 30: Peter Voss (gran éxito) (28-12-32).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6, 30 y 10, 30: La pura verdad (totalmente en español) (15-12-32).

CINEMA ARGUILLAS.—6, 30 y 10, 30: Monsieur, madame y bibi (18-10-32).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6, 30 tarde y 10, 30 noche: El expreso de Shanghai (hablada en español) (25-12-32).

Diez y ocho escalas del "Zeppelin" en Sevilla

Berlín, 29.—Como consecuencia de las negociaciones que efectuó en España el doctor Eckener, el Gobierno español—según dice el "Berliner Boersener Kurier"—está dispuesto a construir en Sevilla, lo más tarde en agosto de 1933, un poste de amarre y una fábrica de hidrógeno.

En cambio, la Sociedad "Zeppelin" efectúa anualmente en Sevilla 18 aterrizajes, sujetos a los correspondientes impuestos.

Sevilla y Barcelona serían provistas posteriormente de aeropuertos modernos y perfeccionados y serían el punto de partida permanente de un tráfico aéreo con América del Norte y América del Sur.

Por otra parte, el Gobierno holandés examina actualmente las condiciones técnicas y meteorológicas, para establecer una unión de Holanda con España por medio de dirigibles.

Gandhi aplaza otro ayuno

POONA, 29.—Candi ha anunciado oficialmente que renunciará por ahora a comenzar el ayuno que debía hacer con objeto de obtener en favor de los "intocables" el acceso a los templos indios.

CONFINAMIENTOS SUPRIMIDOS

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—El día 10 de enero será suprimida la colonia de confinados de la isla de Lipari.

Timaban a una criada

VALENCIA, 29.—Esta mañana un agente de Policía, al pasar por la calle de San Vicente, observó cómo dos malacates intentaban timar a una criada de servir. Avisó a una pareja de guardias y los timadores, al darse cuenta, se dieron a la fuga, seguidos por los policas. Uno de los timadores al hacer resistencia a los guardias, fué herido por los disparos que éstos hicieron. El herido se llama Esteban López, y presenta una herida de carácter menos grave. Su compañero no pudo ser detenido.

Una emisora en Santiago

SANTIAGO, 29.—Unión Radio inaugurará el 6 de enero próximo la estación emisora regional, en virtud del contrato por un mes, prorrogable por tres más, con la Liga Santiaguense para la propaganda del Estatuto. La estación se instalará en el edificio municipal de San Agustín, que pertenece a los Jesuitas. Se cree que la estación quedará de modo permanente.

Es el mejor REGALO de REYES UN COLLAR DE PERLAS el de La novia de Escocia Sólo vale 2 pesetas la butaca

UNA FELIZ ENTRADA DE AÑO CON STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

Héroes de tachuela Próximo estreno en COLISEUM Últimos días de ARSENE LUPIN

¡Aló Paris! Un "film" de SELECCIONES FILMOPONÓ. Un programa GARANTIZADO. ESTRENO EL LUNES

PROXIMAMENTE las maletas del Sr. O.F. Opera

Hotel Telefónica Extraordinario "film" precedido de mundial fama que se estrenará el lunes próximo en el Cine del CALLAO

El alto comisario en Madrid

Ayer tarde conferenció con el jefe del Gobierno. Niega que haya presentado su dimisión, y piensa regresar la semana que viene

Ayer mañana llegó en el rápido de Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. En la Presidencia y en el ministerio de la Guerra aseguraron que aún no había visto al jefe del Gobierno, y suponían que lo visitaría por la tarde.

Conferencia con el señor Azaña

En efecto, a las cinco de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario y entró seguidamente en el despacho del señor Azaña, donde conferenció con éste durante hora y media. Al salir manifestó el señor López Ferrer que había dado cuenta al jefe del Gobierno de cuantos asuntos hay en la zona, y especialmente en lo que se refiere al incidente de Bab Tazza, habiendo explicado con todo detalle lo ocurrido.

Un periodista le preguntó a qué causas atribuye este incidente, y el señor López Ferrer contestó que a las causas que no están aún bien determinadas; pero, a su juicio, han contribuido varios factores: la propaganda comunista y algo de nacionalismo, pero principalmente la primera.

Otro periodista le preguntó si eran fundados los rumores de su dimisión. El alto comisario se mostró extrañado y contestó:

—No; yo no he presentado la dimisión; únicamente ya sabe usted que se ha dado el nombre del señor Moles, pero yo no he dimitido.

También se le preguntó cuándo regresaría a Marruecos, a lo que replicó:

—No lo sé; pero creo que en la semana próxima.

Por la noche el señor Azaña confirmó que la visita del alto comisario había tenido por objeto dar cuenta de los incidentes ocurridos allí recientemente, incidentes que tenían su origen en las propagandas extremistas ayudadas desde fuera de nuestra zona.

Altos cargos

Ayer se aseguraba que ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el subsecretario de Agricultura, señor Vallentín (don Santiago). Para la Subsecretaría de Comunicaciones, vacante por la dimisión del señor Galzarza, se dan varios nombres: más de los señores Sol y Palomo, se habla también del señor Calviño, actualmente director de Administración Local.

El Bloque republicano de Sevilla

El diputado por Sevilla señor Bravo Ferrer y el representante de las fuerzas conservadoras de aquella capital, señor Cuellar (don Adolfo) celebraron ayer una conferencia con don Miguel Maura, en la que se llegó a un acuerdo por el que las fuerzas conservadoras que allí siguen al señor Maura se incorporarán al Bloque Republicano Provincial. Este bloque será regido por un Comité directivo y constituirá en Sevilla una fuerza socialmente conservadora.

Son sus organizadores los diputados señores Bravo Ferrer, Centeno y Fernández Castillejo. Los dos primeros con quienes hablamos ayer, se mostraban muy esperanzados en la obra que esta organización ha de desarrollar.

Los funcionarios de Prisiones

La "Gaceta" publicará hoy un decreto del ministerio de Justicia relativo a la distribución y acoplamiento de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones. La disposición consta de doce artículos y dos disposiciones transitorias, precedidos de un breve preámbulo, en el que se especifican las causas que han motivado la nueva estructuración.

En la parte dispositiva se establece que las prisiones del territorio nacional se clasifican en tres grupos: de servicio intenso, corriente y atenuado. Forman el primer grupo las prisiones centrales de Burgos, Cartagena, Chinchilla y Figueras, Puerto de Santa María, Valencia, Colonia penitenciaria del Duero, Escuela de reforma y reformatorio de Alicante y Ocaña, las celdas de Madrid, Barcelona y Valencia; las prisiones de Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córcega, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Onda, Oviedo, Segorbe y Zaragoza y las del archipiélago canario.

Componen el segundo grupo las prisiones provinciales de Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Tamarit, Valladolid, Zamora, Zargona, Logroño y las del partido Central de Guadalupe y las del partido de Medellín, Gijón, Ferrol, Jerez de la Frontera y Vigo.

Constituyen el tercer grupo las centrales de mujeres, la prisión-asilo, el manicomio, las provinciales de Alicante, Madrid, Barcelona, Valencia, Ciudades de hombres de Avila, Guasca, Segorbe, Real, Guadalupe, Huesca, y todas las de partido no incluidas en el grupo segundo.

Ningún funcionario podrá obtener el ascenso si no prueba haber prestado servicio durante dos años consecutivos en alguna de las prisiones comprendidas en el primer grupo. Tampoco podrá ser nombrado inspector ningún jefe que no haya ejercido cinco años efectivos el cargo de director en algún establecimiento comprendido en el primer grupo. Ningún funcionario será admitido a oposiciones dentro de su carrera, si no demuestra la condición establecida si no demuestra la condición establecida si no demuestra la condición establecida.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

Los funcionarios de Prisiones que quedan exceptuados para los efectos de ascenso por antigüedad, oposición o concurso, son los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso, los inspectores, jefes de prisiones curso.

La tasa ferroviaria del Un autogiro que sólo pesará 130 kilos

Gravará los billetes desde una peseta y las facturaciones desde cincuenta céntimos

A PARTIR DEL 1 DE ENERO

El ministro de Obras Públicas nos remite, para su publicación, la nota siguiente: "El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que a partir del primero de enero, y para incrementar el fondo destinado a suplementar los haberes del personal ferroviario, la tasa del 3 por 100 que se imponía a viajeros y mercancías en las percepciones superiores a 1.50 pesetas, grave los billetes de viajeros desde una peseta y las facturaciones de mercancías desde cincuenta céntimos."

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

Specialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL" HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

RAAY Mayor, 4. Recambios Ford (antiguo y moderno). Bicicletas a plazos. Artículos de piel, "football" y "tenis". Envios provinciales.

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor!

IBARRONDO

Infantas, 29 (esquina Colmenares) CELONA.

Contra las Laringitis y Anginas

ase solo el prodigioso

LAPIZ TERMOSAN

Tabl. 425 pts. en farmacias y Centros específicos

EL MEJOR REGALO UNA STILOGRAFICA WATERMAN

La pluma preferida por los inteligentes. Millares dónde elegir en

Casa MOZO. Alcalá, 9

LA MEJOR TIENDA DE radio

S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELEFONO 93924

molinos para todos los usos

M. CRUBER BILBAO MADRID

ZARAGOZA Hotel Oriente

Buen hotel. Sin postín. Debería usted hospedarse en él. ¡¡¡ACUERDESE!!!

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752-MADRID

MUEBLES

La casa más barata, mejor calidad. Construcción propia. M. CERREZO, GOYA, 29

Gran surtido en artículos para Navidad

MANUEL ORTIZ Frechados, 4 MADRID

Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros. Mazapán de Toledo. Turrón de Jijona y Alicante. Goullache de Zaragoza. Turrón de Cádiz. Jamones asturianos y de Trevélez y Poulardas. Los capones se reciben diariamente hasta el 6 de enero.

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES

Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas. LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERIA FINA A PRECIOS BARATISIMOS

MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5

MUEBLES

La mejor calidad y precios.

Se construye en Escocia y se le llama la "motocicleta aérea". Ya hay otros modelos ligeros, sin alas, biplazas, y que no consumen más gasolina que un automóvil. Un anciano de setenta años compra un autogiro, que conduce él mismo

Un hotel de Florida ha adquirido el primer autogiro de cinco plazas

Como todos los años por Navidades, el inventor del autogiro se ha reintegrado por unos días a su hogar. Ha venido cargado de regalos y juguetes para los suyos, adquiridos en Londres y en París. Una de sus primeras labores ha sido montar, en unión del hijo mayor, con un primerose juguete de variadas construcciones ópticas, un microscopio que amplía docientas veces las imágenes. No ha traído entre los juguetes ningún autogiro. Por el mundo hay ya reproducciones infantiles de su aparato volador, pero no vuelan bien, y ya tiene en casa preciosos modelos en miniatura, entre ellos uno neoyorquino.

El automóvil aéreo

En América se ha construido un autogiro para cinco pasajeros, modelo del que van a reproducirse varios. Lo ha adquirido un hotel de Florida para llevar a diario a sus alojados en la temporada próxima, desde el hotel a la playa invernal más próxima.

La motocicleta aérea

Pero no para ahí la estilización y aligeramiento del autogiro. Tras el automóvil aéreo vendrá la "motocicleta aérea". Ya se está construyendo una en Escocia. Si las pruebas resultan, como habitualmente ocurre, esta motocicleta aérea puede ser un agente propagador de la aeronautica al ponerla al alcance de fortunas inferiores a la necesaria hoy para dedicarse al turismo aéreo.

El autogiro en proyecto no pesará más que 130 kilos. Será unipersonal —emoto— sin alfileres—abierta y de manejo simplísimo. El coste seguramente no pasará, en Inglaterra, de unas diez mil pesetas.

Un gran aparato

La Prensa inglesa ha hablado de un proyecto, sobre el cual el señor Cierva guarda reserva completa. Se trata de un autogiro para varios pasajeros con motor de 500 caballos, que mejorará, si los cálculos son confirmados en la realidad, las condiciones de los aviones de tipo y potencia comparables. Logrará una velocidad media de 210 kilómetros, 250 de máxima y sólo 30 de mínimo. Despegará en 50 o 60 pies y podrá unir los "centros" de grandes ciudades. Podrá representar, por lo tanto, ventaja de tiempo en algunas líneas aéreas.

Un accidente

Las circunstancias del hecho le quitan importancia en cuanto al aspecto técnico se refiere. Ocurrió en un aparato de ensayo, en periodo de prueba. Los mandos, precisamente por esa circunstancia, se habían hecho excesivamente sensibles, hasta el punto de que el aviator voló con los laterales el aparato en pleno aire, cosa imposible en varios aparatos definitivos. Algunas instalaciones eran provisionales, como el tornillo que agarra por presión el mando de altura mientras el aparato rueda por tierra, cosa que en los aparatos en serie se realizará automáticamente. El piloto olvidó las indicaciones repetidas de que el citado tornillo debía ser movido al despegar, y no siguió la reiterada recomendación que le hiciera el señor Cierva de salir a poco gas. El mando de altura, no inmovilizado, pero muy duro, agarrado, siguió así, y así ha aparecido. El piloto daría tirones (no le extrañaría demasiado la rigidez, acostumbrado a aparatos más fuertes) y el autogiro se elevó disparado, y ya sin que el infortunado Pierre Martin lograra hacerse dueño del aparato, cuyos mandos le desconcertaban, éste hizo cabriolas, pasando de alturas de 20 a 100 metros, como alocado. Cayó, y al ver el piloto de tal manera—los mandos laterales eran y estaban sensibilísimos—, que el autogiro voló, y, con las alas hacia el suelo, fué a tierra, mientras el motor seguía a toda marcha.

El aparato no se destruyó en el aire, sino al encontrarse con tierra. El mando de altura apareció agarrado.

Cierva lamenta la muerte de Pierre Martin, gran piloto, aunque en exceso condescendiente, o, mejor dicho, con excesiva confianza en el autogiro, del que era un enamorado. Sentía impaciencia de montar el nuevo y revolucionario modelo. Cierva, que lo había volado ya, le hizo subir con él varias veces antes de dejárselo; le dio instrucciones y le dijo que la primera vez no hiciera sino una línea de vuelo. No fué atendido por el conde piloto, cuya opinión quería conocer antes de dar contra un barrido el aparato para ponerle en punto. Conserva el ilustre inventor la tranquilidad de que había tomado toda serie de precauciones. Su conciencia delicada nada le reprocha. Si el piloto toca el botón de presión o no sale con toda la potencia, nada hubiera pasado.

Una historia feliz

Los riesgos de los vuelos experimentales son mayores que en los vuelos normales. Por eso y porque así se informa mejor de los resultados, el señor Cierva ha experimentado por sí mismo cuantos modelos le ha sido posible, casi todos los treinta y tantos que ya ha lanzado.

En cuanto a la seguridad del autogiro, basta decir que en diez años que van a cumplirse desde que el primer autogiro se elevó algo sobre la tierra en el aeródromo de Getafe, en más de 120 aparatos construidos, que han hecho treinta y cinco mil horas de vuelo y cuatro millones de kilómetros de recorrido, no ha habido hasta el relatado, ningún accidente, no sólo de muerte, ni siquiera grave.

A estas cifras hay que añadir, para mayor elocuencia, que en gran parte corresponden a vuelos experimentales de treinta y tantos prototipos, que se han hecho pilotos de autogiro 40 personas, que jamás habían intentado gobernar un avión, y que algunos de los pilotos son ya de avanzada edad.

Un anciano inglés de setenta años,

Una bomba en unos derribos Solicitan reducción de impuestos en Bilbao

EN LA CALLE DE ATOCHA, ESQUINA A CARRETAS

Ayer mañana Valentín Ortega, encargado de las obras de derribo que se realizan en la calle de Atocha esquina a la de Carretas, para ampliación de aquellas vías, hizo entrega en la Comisaría del distrito del Centro de una bomba de mano en forma de pipa, con la mecha apagada, que había sido encontrada entre las maderas almacenadas del derribo.

Un hurto

BILBAO, 29.—En la calle de Marrasna ha sido detenido hoy un individuo llamado Julián Unamuno, que al pasar por un taller donde se fabrican cruces de hierro y panteones se apoderó de una de las primeras y se dio a la fuga. Al ser detenido dijo que su propósito era sólo el de venderla para poder comer él y su familia, pues hace ya algún tiempo que no trabaja.

Escuadra inglesa a Vigo

VIGO, 29.—Para el día 13 del próximo mes de enero se anuncia la llegada a este puerto de la escuadra inglesa, compuesta de un crucero, veintidós destructores, un barco nodriza de submarinos y cinco de éstos. Permanecerán en este puerto hasta el día 20 de dicho mes, en que saldrán para Inglaterra. Se anuncia que el mismo día 20, al salir estos buques, entrarán tres cruceros y un portaaviones de la misma nacionalidad, que permanecerán en el puerto hasta el día 26. Las visitas no tendrán carácter oficial.

Los empresarios de cinematógrafos presentan un escrito en la Diputación

Se ha resuelto la huelga en la fábrica de dinamita en Galdácano

Huelgas resueltas

BILBAO, 29.—A pesar de haber quedado ayer resuelta la huelga de la carretera de Bolueta, no se han presentado hoy al trabajo los obreros. La de la fábrica de dinamita de Galdácano ha quedado también resuelta sobre la base de que queden fuera de la plantilla 100 obreros, pero, en cambio, se evita el despido de otros 217.

En libertad

BILBAO, 29.—Ha sido puesto en libertad don Bonifacio Iturriza, que fué detenido hace pocos días, como supuesto complicado en la evasión de capitales, y a quien se acusaba de pasar cantidades por medio de una gasolinera entre Ondarroa y las costas del Sur de Francia.

Un hurto

BILBAO, 29.—En la calle de Marrasna ha sido detenido hoy un individuo llamado Julián Unamuno, que al pasar por un taller donde se fabrican cruces de hierro y panteones se apoderó de una de las primeras y se dio a la fuga. Al ser detenido dijo que su propósito era sólo el de venderla para poder comer él y su familia, pues hace ya algún tiempo que no trabaja.

TILOGRAFICAS CASA SOLE

ENORME SURTIDO C. San Jerónimo, 5, 7 y 9. Reparaciones.



EL KODAK Six-20

última creación de las fábricas Kodak, es el regalo que más gusta a todos: señoras, caballeros y niños... pues es un aparato fotográfico elegante, cómodo de llevar, y al abrirlo queda automáticamente en foco. Debido a su sencillo manejo, su acabado perfecto, y su superior óptica, el «Kodak» Six-20 no es sólo el regalo más útil y práctico que puede hacerse, sino también el más apreciado, y el que se usa constantemente con agrado.

Es el aparato más pequeño que hace fotografías 6 x 9 cm.

En todos los establecimientos de artículos fotográficos, hallará usted además «Kodaks», desde 72 ptas.; «Brownies», para niños, desde 31 ptas

De día o de noche, con sol o nublado, la película «Verichrome» rinde fotos perfectas.

KODAK S. A., Madrid Barcelona Sevilla Bilbao

CRONICA DE SOCIEDAD

A las cuatro y media de la tarde de ayer, y en la iglesia del Cristo de la Salud, se celebró la boda de la hermosa señorita María Teresa Achalandabaso con el capitán retirado don Javier del Castillo y Caballero, hijo de los marqueses de Jura Real y Castro Torres.

La ceremonia se celebró en la intimidad. La señorita de Achalandabaso vestía de calle con abrigo negro, con adornos de "Bretchwantz" y un ramo de lirios blancos.

Bendijo la unión el rector del Cristo de la Salud, don Félix del Campo, y fueron padrinos, el padre de él, marqués de Jura Real, y la madre de ella, señora viuda de Achalandabaso, que vestía abrigo negro con "renards argentés".

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el conde de Altamira, el coronel de Ingenieros don Leopoldo Jiménez y don José Guitán de Ayala, y por el novio, don Andrés Castillo y Caballero, don Gonzalo Creus, don Andrés Covarrubias y don Antonio Urquijo.

Después de la ceremonia, las personas que habían tomado parte en ella y las familias respectivas, se reunieron a tomar el té en un elegante salón, y por la noche el nuevo matrimonio marchó a Barcelona y la Isla de Oro; luego hará una excursión por Marruecos.

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró ayer, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la hermosa señorita María Luisa Vázquez Ochando, hija de los señores de Vázquez Armero (don José Ignacio) con don Máximo Cortés, de distinguida familia extremeña.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el hermano del novio don Anselmo, y fueron testigos por parte de la señorita de Vázquez Ochando, los señores don Eduardo Serrano, don F. Mocholes, su hermano don Manuel Vázquez, don Agustín Armero, don A. Vázquez Armero y don T. Gómez Acebo. Por parte del novio fueron testigos los condes de Villa Santa Ana y de Colomby, su hermano don Manuel, sus primos don Antonio y don Pedro Moreno y don Rafael de Luis.

A causa del reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

El embajador de Italia y la señora de Guariglia han dado un almuerzo íntimo en honor de algunas de sus amistades, en el que han sido comensales el embajador de Alemania y la condesa de Weltschek, don Américo de Castro, el doctor Marañón con su señora e hija, don Xavier Carrizosa y señora, don Alvaro Muñoz Cartalada y señora, el primer secretario de la Embajada inglesa y la señora de Leche, la señora de la condesa de la Embajada de Italia, doña Margareth Geisser Celestina de Vegliasco y el señor Milianovich.

En casa de los señores de Soler (don Jacinto) se celebrará mañana por la noche una fiesta de despedida del año, para la cual sus encantadoras hijas María Luisa y Adela han invitado a sus numerosas amistades.

También tendrá lugar otra fiesta el mismo día, para despedir el año, en la residencia de la calle de Núñez de Balboa, de los condes de Peracamps.

Viajeros Marcharon: a Jerez, el marqués de Vinent; a "Las Lomas", la duquesa viuda de Almodóvar del Río.

Ha llegado de San Sebastián la condesa viuda de Villamonte.

Se han trasladado: de Ribadesella a Oviedo, el marqués de la Rodiga; de Sevilla a sus posesiones en la provincia, los marqueses de Campo Nuevo, con sus hijos, y de Biarritz a la Costa Azul, los condes de la Viñaza.

La Circunscripción del Señor Pasado mañana esta festividad, celebran su santo la duquesa viuda de las Torres.

Marquesas de Casa Valdés, Padrierna y Urrea.

Condesas de Torre de Cela, viuda de Peña Ramiro y Vistahermosa.

Señoras de Góngora (Benitez de Lujo), Liniers, Montes Jovellar, Nueval, Orilla, Prado (Vereterra y Armada), Ríchi, Vereterra, Zulueta y Pereda-Vizcaino (Santa Ana de las Torres) y viudas de Jove, Perinat y Robles.

Señoritas de Hoppe, Jove, Gutiérrez Corcuera, Navarro Reverter, San Esteban de Cañongo, Tablantes y Vargas.

Arzobispo de Burgos.

Obispos de Guadix, Jaén, Lérida, Zamora y Málaga.

Ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.

Ex ministros señores Argüelles, Burgos y Mazo, González Hontoria y Portela.

Duques de Fernán Núñez, Vega, Pinoberoso y viudo de Bailén.

Marqueses de Atarfe, Bedmar, Barzanallana, viudo de Benamejí, Ciribuela, Bertanati, Amparo, Casa López, Hija de Alava, Fons, Rodrigo, Valdeprey, Torre Ocaña, Sancho, Villanueva de las Torres, Heredia, Olérdola, Villavieja, Rocabado, Portugaleta, Mussey, Riapl, Velamazán y Villamartín.

Condes de Casal, Cartaojal, Caudilla, La Bisbal, Lérida, Montefuerte, Elela, Gomar, Bagaes, Mieres, Jiménez de Moreda, Cabana de Silva, Vega de Ren, Torroñida, Sorroegui y Torre Cedeira, Vizconde de Lambertye.

Consejero-ministro de Cuba, señor Pichardo.

Señores Aguirre de Cárcer, Aparici, Basagótti, Burguete, Carrasco, Alendosalazar, y Travesedo, Cejuela, Campuzano, Flores, Gómez Acebo, Batañero, Flórez, Batañero Maseda, Bello Batañero, Delgado Barreto, Graña, González Adam, Lomba Vegliason, Landeche, Melgar, Fernández Barrón, Linarese Rivas, Díaz Gómez, Melgarejo, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Cívico, Igual, Rebollo, Sanz Mañá, Raventós, Cavanilles, Ortiz de Villajos, Ontañón, Sáenz de Vicuña, Molina, Orilla, Torres López, Taramona, González Amezúa, Lizarruri, Díaz Muñoz, Miralles, Salabert, García Tapia, Senante, Valderrábano, Uhagón y Zulueta.

La marquesa viuda de las Torres de la Presa

Noticias recibidas de Sevilla dicen que ayer por la mañana falleció repentinamente la marquesa viuda de las Torres de la Presa, dama de la aristocracia sevillana, muy estimada por sus numerosas obras de caridad. Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a su familia nuestro sincero pésame.

Neerológicas Hoy, a las diez, en la parroquia de los Cuatro Caminos, se celebrará un funeral por el alma de don Delfín Lozano García, hermano de nuestro compañero el director de "Hoy", de Badajoz, a quien, como al resto de la familia, renovamos el pésame.

Ayer ha fallecido la señora doña Dolores Arizón y Sánchez-Fano, viuda de García de Pruneda. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la plaza de García Hernández, 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A sus hijos y demás familia enviamos sentido pésame.

Abrigos Vestidos. Precios de propaganda ATOCHA, 33.

PERFUMERIA SELECTA PARA REGALOS CASA THOMAS

IX Peregrinación Nacional con ocasión del 19 Centenario de la muerte del Redentor, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turín, etc. Abril 1933. Precios desde 1.375 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12, Madrid. Teléfono 13390.

EL JABALI más temible por sus interrupciones, es la tos; defiéndase de sus ataques con PASTILLAS CRESPO

ESCUELAS Y MAESTROS

Clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional

Con la sesión de ayer mañana se dieron por terminadas las tareas de la Asamblea del presente año. Comenzó la sesión con la lectura de las actas de las reuniones celebradas y puestas a la aprobación se hace ésta por unanimidad.

Expuestas las razones de la no asistencia del ministro de Instrucción pública, del de Agricultura y del director general de Primera enseñanza, se anunció que asistirá en representación de este último el inspector general, don Antonio Ballesteros, acompañado del inspector jefe de Madrid, don Eladio García. Se leyó y ovaciona una carta enviada por don Marcelino Domingo.

Legadas las autoridades anteriormente dichas hace uso de la palabra el señor Martí, representante de Barcelona, quien en frases no faltas de ironía expone el problema de los maestros del segundo Escalafón y las vicisitudes por que han ido pasando desde su separación del Escalafón general, que atribuye a uno de los directores de graduada de Madrid, señor Hueso. Añade que hasta ahora las esperanzas que tenían cifradas en la labor que la República haría en favor de los maestros más humildes se veían frustradas. Clama contra el caciquismo, que sigue persiguiendo al maestro, y pide de los gobernantes justicia, justicia y justicia.

Le sucede en el uso de la palabra el delegado de Asturias, señor Redondo, quien explica su intervención en obediencia al mandato recibido en la sesión anterior de hacer presente a las autoridades el abandono en que se tiene a los maestros de derechos limitados y del poco caso en que se les ha tenido, mejor dicho, del desprecio que se les ha guardado en reiteradas disposiciones que más bien considera atropellos: la de interinos, la de concurso de traslado, la de permisos, etc. La relación no es corta, y ello justifica el disgusto que se manifiesta en conversaciones, artículos, reuniones e incluso en acuerdos como el que en el día anterior hubo de proponer en nombre de sus representantes de provincias. Mis palabras son augurio y de protesta, que expongo con todos los respetos, a la vez que con toda claridad, claridad a la que obliga el respeto mismo, que no puede confundirse con el silencio y la adulación. Prá muy aplaudido.

Fernández Estaban, de la Comisión encargada de visitar al ministro y al director general, hace parecidas manifestaciones en un principio, justificando sus desilusiones hasta el presente, y en párrafos cálidos describe el lesión sostenido en defender lo que todos hemos entendido se nos debía en justicia. Quiere creer que, en parte, podrán cesar en esta lucha, por cuanto se le ha prometido en la Dirección general que no habrá de terminar el curso sin que el problema de la limitación de derechos cese de una manera justa y digna. Esta declaración, que promueve grandes aplausos, habéala de ser confirmada poco después.

El señor Palau, representante de Tarragona, con palabra enérgica, expone los deberes que el actual régimen tiene para con el niño, para con la escuela y para con el maestro. Confía en las promesas hechas, mas quiere verlas confirmadas con los hechos. Los maestros han de corresponder con entusiasmo y decidido empeño, pero exige para esto que no se olvide su misión, ni tampoco la ayuda de que ha de menester. Describe una acerda metáfora, y termina diciendo que, se atiende a los problemas del niño, de la escuela y del maestro, o si no pronto éste estará de espaldas al régimen que parecía cifrar sus esperanzas y sus ansias de redención.

Habla a continuación don Eladio García del aspecto consolador que ofrecen estas Asambleas, en las que el fondo es algo más y muy superior a los egoísmos que siempre se quieren ver en las reuniones de los profesionales. No sólo los problemas propios los que os han reunido estos días, sino que habéis llegado a tocar con acierto los problemas pedagógicos que tanta atención reclaman hoy de los que se preocupan del bienestar de los pueblos. Felicita por ello a los maestros limitados y expone que no comprende el por qué de su limitación. Habla de su propia experiencia profesional en cientos de visitas realizadas, y ante el resultado logrado en la enseñanza por unos y otros maestros de uno y otro Escalafón se pregunta la razón de que a iguales deberes no correspondan iguales derechos. Cita casos concretos que van encadenando para hacer ver al mismo tiempo el deber que corresponde a hacer al maestro y al inspector en orden al mejoramiento de la escuela y por ella al del ambiente social. Estimula a todos a poner su emoción y entusiasmo en la vida de la escuela. La labor del maestro no está exclusivamente en su ciencia; hay algo más, que ésta no da por sí sola; hay muchos caminos para llegar al corazón del niño. Maestros, pongamos el resultado de la enseñanza que ésta sea vida y emoción. Y si es que no somos las columnas sobre las que se sostenga la humanidad, hagamos al menos que las más fuertes, las más firmes, sean las más justas y fundamentadas por los educadores. Una ovación entusiasta premió sus últimas palabras.

Se levanta a hablar el inspector general. Quiere prescindir de momento de la representación que trae del director general para corresponder a la invitación primera recibida de colaborar en las tareas de la Asamblea. Sea esta primera parte de mi conversación la que cordialmente pensé sostener con vosotros, y por ratos de haberos del mal que os han hecho, de una parte, vuestros aduladores, y de otra, vuestros detractores. Analiza el por qué y pasa seguidamente a tratar de la labor desarrollada por el maestro rural, los factores que colaboran en ella y los que se oponen a su obra. Examina asimismo las disposiciones que hasta ahora se han dictado en

orden a los problemas del niño, de la escuela y del Magisterio, y hace firmes votos por que los maestros colaboren a los entusiasmos puestos por los actuales directores.

En la segunda parte de su disertación expone el motivo de la ausencia del director general, y en nombre de éste lee una cuartilla dirigida a los presentes: "El problema del segundo Escalafón quedará resuelto al terminar este curso escolar, es decir, en el mes de julio. El ministerio tiene pensada la fórmula hace tiempo. Por eso, al confeccionar los presupuestos que acaba de votar la Cámara, cuando se acordó pasar a 3.500 pesetas desde el primero de enero a todos los maestros del primer Escalafón, se consignaron dos millones de pesetas para los maestros del segundo, que desde el primero de agosto pasarán a plenitud de derechos. Esos dos millones se suprimieron cuando fue rechazada la fórmula de elevar a 3.500 pesetas el sueldo de entrada del Magisterio. Pero el propósito de acabar con los dos Escalafones subsiste en el ministerio. Subleste y se llevará a la práctica en los meses que quedan de curso escolar. Para ello, antes de reanudar las tareas en enero, se dictará la disposición oportuna, que será el principio de la liquidación del segundo Escalafón."

Con la natural alegría se recibió la noticia anterior, que fue correspondida con significativos aplausos y vivas, dándose por clausurada la Asamblea del presente año.

Asamblea de la Federación del Magisterio privado.—Han dado comienzo las sesiones de la Asamblea que está celebrando la Federación de las Asociaciones del Magisterio de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Avila, Córdoba, San Sebastián, Ceuta, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Valladolid, Burgos, Palencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Albacete y Cádiz.

A propuesta del señor Uriol, de Zaragoza, se concedió un voto de gracias a la Comisión permanente por su actuación.

Fueron admitidas nuevas Asociaciones que así lo han solicitado.

El presidente, señor Andújar, dió cuenta de la actuación de la Comisión permanente cerca de los Poderes públicos, que mereció unánime aprobación.

Se acordó estudiar el proyecto de reforma de la Primera enseñanza con el fin de acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Instrucción pública.

Son objeto de estudio en esta Asamblea unas conclusiones que concretan en las aspiraciones del Magisterio privado.

Los asambleístas han sido obsequiados por la Asociación de Madrid con una comida íntima.

Curso.—El Tribunal B de los cursillos que para maestros se celebra en Madrid convoca para la práctica de la tercera parte de los mismos para el día 13, a las once de la mañana, en la Universidad Central.

INÍMICO, MUEBLES Baratinos. Costanilla de los Angeles, 15.



Se funda en Madrid el Instituto Social Obrero

Para formar "obreros oradores; obreros periodistas; obreros organizadores; obreros jefes, capaces de alcanzar y ejercer dignamente elevados cargos del mundo del trabajo y muy pronto, de la vida nacional"

UN CURSO DE CUATRO MESES DE DURACION DE ENERO A MAYO—EN REGIMEN DE INTERNADO, PARA OBREROS ELEGIDOS POR CUIDADOSA SELECCION ENTRE TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

"Puede ser discutible todavía que en España convenga — dicen los organizadores — ésta o la otra clase de organización sindical. Pero lo que nadie discutiría es que para levantar sobre base sólida cualquier sindicación obrera de espíritu cristiano es preciso formar antes los propagandistas obreros que la lleven a cabo."

Un ensayo alentador

El primer curso obrero Acaba de celebrarse, modestamente, desde el 1.º de noviembre al 20 de diciembre, el primer Curso Social para Obreros, organizado por la Asociación Católica de Propagandistas. El éxito ha correspondido a las esperanzas. Han acudido puntualmente a las clases los alumnos admitidos. Se han dado trece clases de Organización sindical; trece de Doctrinas sociales; siete de Técnica de la Propaganda oral y escrita; diecinueve de Apologética y diecinueve de Legislación Social. Los profesores han podido apreciar en los obreros, cuya cultura es superior a lo que se piensa, vehementemente deseo de ampliar sus estudios técnicos y prácticos, a fin de capacitarse para la propaganda y la organización profesional. La mayoría de los alumnos ha pedido ampliación del curso.

Un paso más Esta primera experiencia alienta a proseguir en el camino emprendido, con más intensidad, mayor amplitud y métodos nuevos.

A este fin, la A. C. de P. organiza, como modesto principio de Instituto Social Obrero, un Segundo

Curso de cuatro meses de duración y a los alumnos para la vida sindical, en régimen de internado para obreros elegidos por cuidadosa selección entre todas las regiones de España.

Se cuenta con una casa en Madrid que reúne las condiciones necesarias para un centro docente de esta naturaleza. Habitaciones espaciosas, clases amplias, capilla, jardín. Todo se halla dispuesto para el internado de los alumnos.

Los obreros alumnos internos, serán por el pronto doce. A éstos se sumarán otros que por habitar en Madrid puedan seguir los cursos sin necesidad de vivir en el internado.

Los primeros propagandistas Este núcleo de alumnos será muy pronto un equipo de propagandistas obreros que ejercerá un apostolado de atracción entre las masas proletarias españolas, hoy, por desgracia, inconscientemente alejadas del seno de la Iglesia.

El Instituto podrá ofrecer muy pronto directores competentes a las organizaciones sindicales cristianas.

Porque puede ser discutible todavía que en España convenga ésta o la otra clase de organización sindical. Pero lo que nadie discutiría es que para levantar sobre base sólida cualquier sindicación obrera de espíritu cristiano, es preciso formar antes los propagandistas obreros que la lleven a cabo.

Asignaturas básicas y formación práctica Ideas fundamentales

Los sindicatos, sino también las numerosas organizaciones que a su amparo y para su mayor auge pueden vivir en torno de aquéllos, mediante el estudio de la Organización sindical e instituciones complementarias.

Legislación social Pero hoy todas las organizaciones del trabajo están encuadradas en una tupida red legislativa, que los obreros alumnos del curso aprenderán por las explicaciones de la asignatura de Legislación Social.

Técnica de la propaganda Todos los conocimientos teóricos han de tener como fin inmediato la propaganda eficaz, creadora de organizaciones obreras. Obreros oradores, obreros periodistas, obreros organizadores, obreros jefes, capaces de alcanzar y ejercer dignamente elevados cargos del mundo del trabajo y muy pronto, de la vida nacional.

Organización sindical Los ejercicios de la clase de Técnica les no sólo los fines y la organización de

Curso de cuatro meses de duración y a los alumnos para la vida sindical, en régimen de internado para obreros elegidos por cuidadosa selección entre todas las regiones de España.

Un periódico obrero Al desarrollar la asignatura de Técnica de la propaganda, los alumnos editarán por cuenta del Instituto un periódico obrero.

Mitines de propaganda Celebrarán asimismo actos o mitines de propaganda de las doctrinas sociales católicas.

Un ejemplo a la vista Nada tan aleccionador, y a la vez tan alentador, como el ejemplo. Los alumnos obreros tendrán siempre delante de su vista la poderosa organización sindical cristiana de Bélgica, en pleno esplendor, que se les explicará con todo detalle al correr de la asignatura de Organización sindical. En años sucesivos se darán a conocer las organizaciones sindicales cristianas más importantes de las demás naciones europeas.

Prácticas diarias Para completar los estudios teóricos los alumnos dedicarán una hora todos los días a visitas de instituciones y obras sociales, tanto de carácter oficial como privado, así como de museos y monumentos artísticos e históricos, acompañados de sus profesores.

Un viaje de estudios Aquellos obreros que resultasen más aventajados en los estudios y que sobresaliesen por sus dotes de organización, harán, terminado el curso, un viaje de estudios a Bélgica, para estudiar sus instituciones sociales, verdaderamente modelos. Este fin se dará durante el curso, una clase de Lengua Francesa, la asistencia a la cual es de carácter voluntario.

Plan de estudios Las asignaturas que se explicarán son las siguientes:

Apologética.—Dios creador y providente.—El hombre: espiritualidad e inmortalidad del alma humana.—La Fe.—Cristo.—La Iglesia.—El Pontificado.

Doctrina social católica.—Los problemas sociales modernos a través de las Encíclicas Pontificias.

Historia de las doctrinas sociales, de la política social y del movimiento obrero.—Liberalismo económico.—Marxismo.—Corporativismo.—Sindicalismo.

Organización sindical e instituciones complementarias.—Sindicatos.—Mutualidades.—Cooperativas.—Bolsas de Trabajo.—Retiro obrero.—La organización sindical cristiana en Bélgica.

Legislación social.—Leyes de trabajo

Horario Los obreros alumnos observarán el siguiente:

Mañana: 7,30, Santa Misa; 8, desayuno; 8,30, clase, Legislación social y Organización sindical (alternas); 9,45, tiempo libre, 10,15, clase, Doctrina social católica e Historia de las doctrinas sociales (alternas); 11,30, visitas de estudio.

Tarde: 1, almuerzo, tiempo libre, lectura, Francés; 4, Técnica de la Propaganda; 6, tiempo libre, estudio; 8, Apologética; 9,30, cena.

Según se desprende de este horario, las clases de Apologética, Técnica de la Propaganda y Francés (voluntaria) se darán a diario. Las demás, alternas.

Serán fiestas, además de los dominicos, las religiosas y las nacionales. En ellas, así como durante las vacaciones de Semana Santa, el Instituto organizará los actos colectivos, excursiones, etcétera, que crea de mayor provecho para sus alumnos.

A la terminación del curso, que durará cuatro meses, el Instituto podrá obligar a los alumnos, antes de entregarse un certificado de estudios, a rendir examen ante el Tribunal que estime adecuado.

Condiciones de los alumnos Serán admitidos como alumnos los obreros españoles mayores de veintidós años y menores de cuarenta. Se procurará que pertenezcan a regiones y oficios diferentes.

Los obreros internos serán abonados los gastos del viaje y estancia durante el curso, más una indemnización por los jornales que dejen de percibir, que se fijará alrededor de ocho pesetas diarias. A los externos se les abonará tan sólo esta indemnización.

Los obreros que aspiren a ingresar en el Instituto; Quienes deseen contribuir de algún modo a sostenerlo; Cuantos quieran cualquier clase de informes sobre el mismo, diríjense a

Instituto Social Obrero Alfonso XI, 4 MADRID

LOS OBREROS DE ESPAÑA El ejemplo de Bélgica

Table with 2 columns: ASOS and values. Rows include population, U.G.T. members, C.N.T. members, communists, and syndicates.

La población obrera de España suma un total de 4.820.000

La U. G. T. cuenta con afiliados 489.000

La C. N. T. ha agrupado socios 320.000

Los grupos comunistas autónomos 16.000

Los obreros organizados en marxista hacen un total de 825.000

Quedan todavía fuera de los sindicatos marxistas 3.995.000

¡Cuántos de estos 3.995.000 obreros podrán asociarse en poderosas organizaciones si se forman de entre ellos mismos los elementos directores de la futura sindicación cristiana!

Los obreros que aspiren a ingresar en el Instituto; Quienes deseen contribuir de algún modo a sostenerlo; Cuantos quieran cualquier clase de informes sobre el mismo, diríjense a

Instituto Social Obrero Alfonso XI, 4 MADRID

En la Academia de la Lengua, para fallecer, son t. Diez-C. La e. ro pr. El pomier. palabr. Flor. cap. cap. viero. misión la adr. puesta

Aye. misión. cial, i. lazar. Prir. moción. do la opo. plac. los fu. Corpo. Mesa. A e. asunt. acerca. de la. cias. J. ta de. ma de. irroga. mo ti. del. pr. ción. ros d. plazo. arrien. Plaza. Inte. flores. y Ove. tisfel. porqu. o que. enbr. del. oc. esto. r. que. p. ca. Y. dos. sc. A p. no. en. sean. s. ete. r. vigor. Se. 2.000. por. u. tes. a. Reyes. repa. El. sig. que. una. fe. gos. E. c. m. tivo. d. P. era, tre. lo. de. Pa. Y. s. capell. den. d. del. pe. do. a. capell. los. ec. les. co. dado. min. rar. sos. a. sin. pe. ción, disfru. año; capell. solici. dencia. pelían. cende. El. con. Is. nister. consti. pretar. ción. acord. Por. flor. F. Ove. J. do. el. trado. sido. a. La. asunt. acuer. tancia. a. exa. Sob. señor. dos. y. que. n. tados. les. r. de. Tr. na. de. paro. C. Por. tancia. solici. 6.000. y. la. de. la. con. Terr. Carbal. el. p. ras. ex. clon. ad. misión. que. h. ción. l. a. neces. Hospit. Com. día. 31. año. lo. de. la. (Aren. se. dir. tron. 13. y. jun. IA. I.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,10, 65,20; E (65,25), 65,30; D (65,35), 65,40; C (65,45), 65,50; B (65,55), 65,60; A (65,65), 65,70; G y H (63), 62,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (73,25), 73,30; E (73,35), 73,40; D (73,45), 73,50; C (73,55), 73,60; B (73,65), 73,70; A (73,75), 73,80; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (72,50), 72,50; C (72,55), 72,55; B (72,60), 72,60; A (72,65), 72,65; G y H (70), 70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (82,80), 82,80; B (82,85), 82,85; A (82,90), 82,90; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (94,75), 94,75; B (94,75), 94,75; A (94,80), 94,80; G y H (92), 92.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (95,85), 95,85; B (95,85), 95,85; A (95,90), 95,90; G y H (93), 93.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (82), 81,75; B (82), 81,75; A (82), 81,75; G y H (80), 80.

La Junta general en la Hidroeléctrica Española

Se acuerda aumentar el capital en cuarenta millones de pesetas

Ayer mañana, en el domicilio social, celebró Junta general extraordinaria la Sociedad Hidroeléctrica Española. El principal objeto de la reunión no era otro que el de un aumento de relativa importancia en el capital social, a fin de liquidar los créditos bancarios obtenidos por la Sociedad para la terminación del salto de Millares.

La Junta general, en la que abundaron las notas optimistas y las mejores impresiones sobre la marcha de la entidad, acordó lo siguiente: Ampliar el capital en cuarenta millones de pesetas, de los cuales, treinta millones serán emitidos a par entre los accionistas a razón de tres acciones nuevas por diez antiguas, y conservar diez millones en cartera sin lanzarlos al mercado.

Como las acciones cotizan en la actualidad a ciento treinta y uno, al ser emitidas a la par, es notoria la ventaja para el accionista, pero si éste renuncia a ella, los Bancos, que tienen concedidos créditos a la Sociedad, tomarían en firme las acciones para cancelar de este modo sus créditos; es decir, que el éxito de la emisión puede considerarse asegurado.

Para evitar dificultades a los particulares, por la escasa flexibilidad monetaria actual, el pago de las nuevas acciones se realizará en dos plazos: uno en el momento de la emisión y otro en el mes de mayo de 1933, en el que se emitirá el resto de las acciones, con un plazo de gracia de tres meses para el pago de las acciones que se emitan en el mes de mayo.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

La Sociedad Hidroeléctrica Española que repartió durante el pasado ejercicio un dividendo de diez por ciento libre de impuestos, se encuentra en excelente situación pues, con un capital hasta esta Junta de ciento dos millones de pesetas, tiene una cuenta de pérdidas y ganancias de más de doce millones de pesetas.

Con un balance de casi trescientos millones de pesetas al finalizar el pasado ejercicio, la Sociedad Española de Hidroeléctricas, que según se dijo en la Junta, se encuentra ya en normal funcionamiento.

5,50 por 100, 0,55; Banco Internacional, 0,45; Chades, 1,75; Telefónica, ordinarias, 0,60; RIF, portador, 0,50; Alicante, 0,875; Tranvías, 0,50; Azucarera, ordinarias, 0,20; Explosivos, 2,50 y 2,75; Río de la Plata, 0,50, y Bonos preferentes de la Azucarera, 0,375.

Peetas nominales negociadas: Interior, 230.000; Exterior, 84.500; 4 por 100 amortizable, 19.500; 5 por 100, 1920, 122.500; 5 por 100, 1917, 137.500; 5 por 100, 1926, 28.500; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 305.500; 5 por 100, 1927, con impuestos, 127.000; 3 por 100, 1928, 51.500; 4 por 100, 1928, 88.000; 4,50 por 100, 1928, 62.500; 5 por 100, 1929, 106.000; Bonos oro, 88.000; fin corriente, 40.000; fin próximo, 60.000; Tesoro, 5,50 por 100, 676.000; Ferrovial, 3 por 100, 31.000; Ferrovial, 4,50 por 100, 1928, 25.000; Madrid, 1968, 200; Madrid, 1918, 6.000; Madrid, 1923 (Mejoras Urbanas), 37.500; Subselección, 10.000; Ebro, 5 por 100, 9.000; Trastáncula, 1928, 500; Trastáncula, 1929, 30.000; Majón, 10.000; Tángier-Fez, 2.000; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 12.500; Cédulas Hipotecario, 5 por 100, 154.000; Cédulas Hipotecario, 6 por 100, 58.000; Cédulas Hipotecario, 5,50 por 100, 1.000; Cédulas Crédito Local, 5,50 por 100, 100; 5,000; Argentino, 1927, 5.000; Marruecos, 5.000.

Acciones.—Banco de España, 14.500; Banca López Quesada, 750; Editorial Reus, 15.000; Hidroeléctrica Española, 48.500; Mengemor, 9.500; Standard Eléctrica, 5.000; Telefónica, preferentes, 27.500; RIF, nominativas, 198 acciones; Consorcio Almadar, 25.000; Operaciones; Consorcio Almadar, nominativas, 10 acciones; "Metro", 12.500; Norte, 35 acciones; Tranvías, 11.500; Española de Petróleos, 75 acciones; Explosivos, 1.600; fin corriente, 25.000; fin próximo, 5.000; Río de la Plata, 18 acciones.

Obligaciones.—Hidroeléctrica, E, 4.000; Chade, 5.000; Alberche, 6 por 100, 1.500; Telégrafos, 5,50 por 100, 27.500; RIF, serie B, 4.500; Noroeste, 2.500; Cédulas, 5,50 por 100, 5.500; M. Z. A., primera, 17 obligaciones; M. Z. A., serie A, 2.500; Caminreal a Zaragoza, 10.000; Medina-Salamanca, 5.000; "Metro", 1.000; Adra, 3 por 100, 10.000; Azucarera, estampilladas, 13.500; Asturiana de Minas, 1919, 4.500; Asturiana de Minas, 1920, 1.000; Peñarroya, 5.500.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 29.—La contestación de primas y opciones realizadas en la sesión de hoy absorbió preferentemente la atención de los bolsistas. En estas operaciones el mercado desplegó una gran actividad, pero por las necesidades de dinero y papel estuvieron tan niveladas que no se produjeron fluctuaciones sensibles en los cambios. Esta fue la nota más interesante de la sesión.

Las Deudas del Estado vuelven a dar la impresión de firmeza, saliendo dinero para ellas y cotizándose en alza e. Amortizable, las cédulas del Hipotecario no acusan variación, y las Telefónicas del Ebro retroceden cuatro enteros.

En obligaciones sólo se contrata Santander a Bilbao en todas sus series, sin diferencia.

Los Bancos.—Se contrataron Bancos de Bilbao sin variación. Españas y Vizcaya están pedidas.

Ferrocarriles y minas, inactivos. Los valores eléctricos acusan mayor actividad, volviendo a cotizarse sin variación las Españas y en alza de 5 puntos la Unión Eléctrica Vizcaja. Por el contrario, las Cartagenas pierden un entero y para Ibérica, Viesgos y Chades hubo aceptación.

Las Sotas volvieron a retroceder cinco puntos, quedando ofrecidas. Las restantes confirman su posición de día anterior.

En el grupo siderúrgico, los Altos Hornos repiten su cotización anterior, restando oferta. En las demás no hay variación.

En el departamento Industrial, los Explosivos vuelven a cotizarse, con una disminución mejorando un punto, y quedando sostenidos. Instaladoras Generales, Logrosan y Fofatos de Logrosan, preferentes y ordinarias confirman sus cambios últimos respectivos.

La impresión al cierre es de indecisión.

Los carburantes en España
La segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Ingenieros Industriales, estuvo a cargo del presidente de aquella, don Antonio Mora Pascual, quien desarrolló el tema "Generalidades de la producción de carburantes".

A la reunión asistieron un número de ingenieros industriales, alumnos de la Escuela y elementos interesados en este sector industrial.

Comienza el conferenciante clasificando las condiciones que deben de reunir los buenos carburantes o super-carburantes, haciendo notar en qué casos y por qué, deben de ser desechados algunos.

Los carburantes líquidos, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

de tiene especialmente en las impurezas azufre libre y combinado, haciendo notar, en cuanto se refiere a los combustibles nacionales, cómo se comportan en las altas temperaturas y de sus ventajas, de la manera cómo pueden conseguirse en los coches corrientes de automovilismo y cómo las acepta la aviación mundial. Expone el fundamento de este mejor aprovechamiento de la caloría y el obstáculo que la limita, pasando seguidamente al estudio del auto-encendido y de la detonación.

Para estudiar la composición y cualidades de los carburantes y supercarburantes hoy más renombrados en Europa y Norteamérica, y termina el señor Mora haciendo un estudio crítico de los motores diesel, aplicados al transporte aéreo, exponiendo las grandes ventajas económicas que su adopción ha de reportar al camiónero, sobre todo tratándose del transporte de grandes masas de motor de gasoil, y de las principales líneas que hoy sirven y el fundamento técnico de su rendimiento máximo.

El patrón oro
EL CABO, 29.—Se considera en los círculos políticos y financieros que las medidas adoptadas por el Gobierno sudamericano equivalen al abandono del patrón oro.

El autor justifica estas medidas adoptadas, teniendo en cuenta la situación política y la actitud del público, que ha asesorado gran cantidad de divisas y de monedas oro.

Se considera necesario, para evitar comprometer la situación financiera, acortar el crédito, proteger el cambio de divisas y el haberse en divisas nacionales.

El Banco Hipotecario de España
Pago del semestre de 31 de diciembre 1932
Se comunica a todos los prestatarios que, para facilitar la recaudación del semestre de 1932, se ha acordado que, desde esta fecha, se ventanilla de nueve y media a trece y media, hasta el día 15 de enero próximo.

"Saltos del Alberche"
A partir del día primero de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31, respectivamente a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón. En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano. En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano. En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil. En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En Zaragoza.—Banco de Aragón. En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia. En la Seguridad y Alguaciles de los citados establecimientos. Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

Banco Hispano Americano
62 DIVIDENDO ACTIVO
El Consejo Superior Bancario, manteniendo el criterio establecido en el año último, respecto a la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinado a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas durante el ejercicio respectivo, ha dispuesto que el dividendo activo que reparta la Banca inscrita con cargo al actual ejercicio no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

El Consejo de Administración de este Banco, actuando esa disposición de la Superioridad, cuya modificación no le ha sido dable obtener, a pesar de haberlo solicitado, fundándose en la favorable perspectiva de la liquidación del actual ejercicio, ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 10 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado.

Los señores accionistas, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

Madrid, 29 de diciembre de 1932.—El consejero-secretario general, Ramón Alvarez Valdés.

LE INVITAMOS A LA EXPOSICION

de libros y cuentos infantiles de todos los países. Como en los días de Reyes, la concurrencia es extraordinaria; le recomendamos nos visite estos días, pues le podremos atender más especialmente.

CASA DEL LIBRO

ESPASA-CALPE, S. A.
Avenida Pi y Margall, 7.—Madrid.

BICICLETAS

para Reyes, todos los años, visiten CASA AGUSTIN.—NUÑEZ ARCE, 4.

PERLAS SU-SIMA

Unicas que se confunden con las legítimas. Collares, pendientes, pulseras, etc. Durante estos días, precios de perla. Venta exclusiva: AEOLIAN, Avenida del Conde de Peñalver, 24.

Automóviles SPORT

SOLIDOS-BUEN USO
Ofertas sin intermediarios por carta al número 1
APARTADO 466. MADRID

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Paseo Sanjuán, sucesor.
SABINAN (provincia de Zaragoza)

Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcañafes, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.

Catálogos gratis a solicitud. La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuesta en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundirla como una más entre el farrago de competidores.

NEUMATICOS

Disponemos existencias valor más de un millón de pesetas, que desamos liquidar con precios increíbles. Mercancías todas con garantías acostumbradas. Nada de saldo, nadie compite con nosotros, pues desamos hacer propaganda de la casa. SAGASTA, 15.

COLONIAL EXTRA CORTA

Audiciones de todo el mundo SIN PASTOS VATICANOS, B. O. M. Londres, Paris, New York de día o de noche, invierno o verano, con eluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltas representantes en algunas poblaciones.
RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

LIBROS de HOJAS CAMBIABLES

Gran surtido en diferentes modelos y medidas
ASOR AV. E. DATO 13 MADRID

Rogad a Dios por el alma de LA SENORA

Doña Dolores Arizón y Sánchez-Fano

Viuda de García de Pruneda
Ha fallecido el día 29 de diciembre de 1932
Habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, don Salvador (coronel de Ingenieros) y doña Dolores; hijos políticos, don Antonio Folque y doña Pilar de Ledesma; nietos, hermana, doña Josefa (viuda de Galtaber); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 30 del actual, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de García Hernández, número 7, al cementerio Municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 pts.
Cada palabra más..... 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 8. Rev. Agencia de Publicidad, Avenida P. y Margall, 7. Quiloseo Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, treses, Cervantes, 10. Teléfono 13280. (8)
ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Consulta: 6-7.

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadísima. Informes, trabajos, etc. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)
AGENCIA Themis, General de Negocios, San Bernardo, 15, Madrid. Teléfono 9812. Certificados Penales. Últimas Voluntades. Presentación Documentaciones. Oposiciones. Cumplimientos. Exhortos. Cobros Créditos. Administraciones fincas. Gestiones. (3)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8, 90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

POR testamento sólo dos días, jarrones, cuadros, salón dorado, bargueños, hamacas, armarios, muebles franceses, cristalería antigua, alfombras, enseres casa, Alcalá Zamora, 24, primero. (T)

POR traslado extranjero líquido piso, muebles artísticos, despacho español, arañas, arcon-bargueño, colección alfombras tapiz Auberson antiguos, reserva derecho admisión. Ayala, 10, (T) 10. (T) 10. (T) 10.

LIQUIDAMOS muebles, comedores, desechos, alcohol, armarios, silleros, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

NO olvidé! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (T)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (4)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavado plaza, 15. Puntos de venta. (4)

PROCEDENTE palacio aristocrático, despacho Renacimiento, vascos, lámparas, porcelanas, cuadros, muchos muebles finos. Infantas, 15, primero izquierda. (2)

GRAN despacho español seminuevo, comedor moderno, y trabajo gana, parís, jarrones, alfombras, armarios. Puebla, 4. (5)

POR traslado vendiendo muebles. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (4)

MUEBLES, cuadros antiguos, arañas, alfombras, cinco metros. Puebla, 19. (10)

MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, alfombras, cinco metros. Puebla, 19. (10)

GRA-DES rebajas en diciembre. Liquidamos: Lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 321!! Estupendo comedor jacobino. 459!! San Engracia, 65. Loamosos. (2)

¡¡NOVIOS!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 350. Alcobá jacobina, 450. Santa Engracia, 65. (2)

POR marcha al extranjero deshago casa, alcoba, comedor, trastero. Ayala, 94 (cerca de Torrijos). (2)

MUEBLES, armarios, colchones, mitad precio. Alameda, Estrella, 10. (7)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, piano. Hortaleza, 104, portería. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8, 90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BONITOS cuartos exteriores baño, termofón. Calle Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

ATICO, siete habitaciones, calefacción central, gas, teléfono, ascensor, 40 duros. Alcobá, 187 (esquina Ayala). (4)

CASA nueva, 90-140, calefacción central, coche pizarra, Metro Ríos Rosas, tranvía 17-45. Alcobá, 18. (2)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)

CUARTOS desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, arduera información. Fuencarral, 88. (3)

VELAZQUEZ, 65, sencillito. Modernos cuartos, 150-160. Calefacción central, baño, gas, teléfono. (2)

LOCALES fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercados, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)

CUARTOS desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, arduera información. Fuencarral, 88. (3)

EXTERIOR, 125; Interior, 60. Ascensor, teléfono. Fardinas, 17. (11)

OFICINAS estudio exterior, cuatro habitaciones, mucho confort. Moys, 3. Plaza de Callao. (3)

EXTERIOR e interior todo confort. S. Infantas, 17 (moderno). (T)

CUARTO ocho habitaciones, baño, gas. Infantas, 23. (T)

TIENDA con vivienda, 17 duros. Murillo, 5, junto mercado. (4)

ALQUILLO bonito piso, tranvía, "Metro" y cien metros portal, 300 pesetas. Alcantara, 43, moderno. (2)

SIETE-nueve piezas, baño, ascensor, teléfono, 29-32 duros. San Bernardino, 8. (2)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Vitoria, 4. (3)

LIQUIDAMOS muebles, comedores, armarios, colchones, ropas, otros. Hermosilla, 73. (2)

ALMONEDA por marcha. Leganitos, 27, principal derecha. (3)

URGENTE, alcoba jacobina, armarios tres cuerpos, otros muebles. Fardinas, 17, trastero. (5)

FACILITAMOS listas pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. (3)

CEDESE habitación, todo confort, económica. Ramón Cruz, 51, primero izquierda. (3)

EMBAJADA, desea piso bien amueblado, económico. Escribid detalles: Apartado, 87. (2)

ALQUILERES principal, bonito, tranvía, gran local, con vivienda, baratísimos. Leganitos, 17. (10)

TIENDA dos huecos, cueva y cuatro piezas, más 125 pesetas. Bravo Murillo, 152, antiguo. (2)

JUNTO Gran Vía, cuarto confort, portería, libros, 200, 300. Pelayo, 3. (A)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros. Exterior, seis piezas, baño, termofón, 18. Francisco Navacerrada. (B)

ALQUILLO hotelito, hermoso coral, agua, Lezo, 70 pesetas. Puente Vallecas. Informar: Mendizábal, 41. (2)

PRIMERO, todo exterior, 25 duros. Santa Engracia, 103. (3)

HERMOSO piso, confortable, doce habitaciones, económico. Paseo del Prado, 12. (2)

LOCALES para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19. (3)

PABLO Iglesias, 18. Tetuán. Alquiló tienda ochava, cuatro huecos, portada escarpate, naves exteriores, 16 x 8, talleres, almacenes, vaguerras, saneamiento. (2)

ALMACEN, 30 metros cuadrados, 60 pesetas. Travesía Parada, 8 (junto Eduardo Dato). (2)

ALQUILLO 80 pesetas, bonitos pisos interiores. Fernando Católico, 72. Razon portería. (2)

ALQUILLO en Lequeitio edificio fábrica conservas, cosa análoga. Razon: Urrea, Santo Tomás, 4, Madrid. (2)

PISO lujo soleado, nueve habitaciones, diez balcones, dos calles, calefacción central, escalera servicio, ascensor, montacargas. Leganitos, 17. (2)

PISO lujosamente amueblado, con todo confort, para matrimonio solo. Juan Bravo, 81, principal. (T)

TORRELLONDES: Dos hoteles amueblados, muy confortables, 1.250 y 1.500 pesetas hasta fin de mayo. Teléfono 9848. (2)

EXTERIORES, amplias habitaciones, 120 pesetas. Interiores, 85. Alvarez de Castro, 14. (2)

CASA lujo, 8 amplias habitaciones, baño, ascensor, montacargas, calefacción central, 200 pesetas. Velázquez, 103. (V)

CASA nueva, baño, ascensor, teléfono, calefacción central, 225 y 260 pesetas. Blasco Garay, 18. (2)

HERMOSOS cuartos, espaciosas habitaciones, baño, ascensor, calefacción central, teléfono, 140 pesetas; sótano, 60. Niceto López, 4. (2)

INTERIORES, con mucha luz, desde 65 pesetas. Zurbano, 83. (V)

EXTERIORES amplias, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 22, esquina Castellana. (36)

TIENDAS, 300-400-500, con sótano, Concepción, 6-6, próximo Gran Vía, (3)

PIANOS, alquiler diez pesetas. Plazas. San Bernardo, 1. (2)

ATICO, con mucha luz, siete habitaciones, 225 pesetas. Narváez, 25. (T)

PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas luces, muy baratos. Forvi, 14. (4)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con... (3)

ALQUILLO magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (2)

PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (2)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termofón. Prim, 9. (2)

ALQUILLO cuartos exteriores, próximos al centro, tranvía y cerca del Mercado de La Paz. Lagranga, 64. (2)

PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Mediodía, 260 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (2)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8, 90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gomas. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Felicitana, 10. Teléfono 86237. (2)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 60 pesetas. Doctores, 10. Bravo Murillo, 28, principal. (2)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, sábanas, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 12, moderno. (2)

VENDA su coche rápidamente, compre sin intermediarios. Listas. Autocasion. Principo, 16. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, métodos, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (2)

CUBIERTAS que se saigan de la llantas. Reparación, lavado, reparación. Santa Felicitana, 10. (2)

VENDO procedentes de cambios, quince coches americanos, cinco y siete plazas, estado inmejorable. Marqués Villamejor, 24. (2)

CHRYSLER, Buick, Ford, modelo 1930, precios baratísimos. Marqués Villamejor, 24. (2)

AUTOMOVILES usados. Compro, vendo y cambio. Villanueva, 19. (2)

PACKARD conducción, siete plazas, divi, cómodo, seminuevo, seis ruedas, gran ocasión. Villanueva, 19. (2)

ESSEX modelo 30 conducción cuatro puertas. Buick siete plazas seminuevo. Barco, 20. Villanueva, 19. (2)

TALBOT cabriolet, cuatro plazas, 15 caballos, modelo gran lujo. Villanueva, 19. (T)

CITROEN B. 14, falso cabriolet, magnífico estado, baratísimo. Villanueva, 19. (T)

VENDO Rochet-Schneider 15 caballos, seis plazas, siete plazas, seminuevo. Cándido Díaz, 14, Rueda, 18. (2)

ABONO o venta, coche europeo, familiar nuevo. Castelló, 114, jaula 6; 10 a 1 y 3 a 5. (8)

AUTOMOVILISTAS: Usa a nudo gamuzo "Campana", avistada nueva, llantas, empuñadores, parabrisas y níquelados nuestros coches. Palacios, Bárbara Braganza, 10, Iberia, Serrano, 34. (2)

CITROEN 7 plazas, abono, inmejorable estado. Jaén, 9, Garagá. (2)

TALBOT, coche cilindró, siete plazas, buen estado, vendiendo baratísimo. Razon: Valverde, 39, portería. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8, 90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BICICLETAS

REGALOS Navidad y Reyes. Bicicletas, balones. L. Casado, Alcalá, 108. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17458. (2)

CONFIAZ vuestras computuras en general. Vicente Donoso y conseguirás plena satisfacción en cuanto a duración, confort y buena presentación. Especialidad calzado de lujo. Taller: Travesía Estrella, 2. (T)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia en embarazadas económicas, inyectables. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramirez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 54. (2)

DOY casa Madrid por rústica provincias. Cien mil aproximadamente. Escribid Aguilera, Montería, 15. Anuncios. (2)

VENDO casa céntrica, lujosa, gran orientación, Mediodía, precios iniquos. Precio 22.000 duros. Apartado 9.000. (2)

VENDO hotel moderno, sin estrenar en Chamartín, 7 habitaciones, frondoso jardín. 9.000. (2)

¡¡PROPIETARIOS!! Defendad vuestras fincas con "La Unión Urbana". Abonos a cuota fija mensual para la conservación y mantenimiento de los edificios y sus alrededores. Fontanar. Fumistería. Calefacción y tejados. Avenida P. y Margall, 15. Teléfono 18750. (2)

SE vende solar 15.450 pies, en el mejor barrio de Ciudad Lineal, total o parcelado al contado o plazos. Razon: Santa Felicitana, 9. (2)

TRAJES usados caballero, americanos, muebles, objetos pago. Excepcionalmente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Adolfo. (2)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, pingües, piedras finas, la casa que paga más. Dolores Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

SI queréis mucho dinero por alhajas y pedras del Monte de Piedad, pedridnos, pagamos más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

SE desea bicicleta, máquina Underwood, clasificador, mesa escribir, todo buen, A. Alonso, Fernández Ríos, 17, Escrito, no presentarse. (6)

COMPRO muebles, ropas caballero, máqui Singer, espejos, objetos. Teléfono 74155. (2)

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empujadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

ALHAJAS, paletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pagar todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (2)

¡¡¡ATENCIÓN!!! Compro muebles, ropas, objetos, platos, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, vno a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (2)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antigüos, modernos. Epifanio, Teléfono 70510. (3)

PARTICULAR, compra muebles, objetos ropas, libros, Teléfono 71267. Miguel, (8)

COMPRO oro, plata, papeles del Monte, muebles, Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (2)

COMPRO muebles, objetos y mobiliario, completo. Hermosilla, 73, Teléfono 50981. (5)

COMPRO muebles objetos, paso domicilio, rápido. Teléfono 9316. (2)

PAPEL, libros viejos. Quien mejor paga "El Maño". Cuesta Santo Domingo, 18. Mayor, 19. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vna urinas, venteras, sífilis, biología, astruceas. Preciados, 9. Diez-nueve, siete-nueve. (3)

SECRETAS, urinas, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)

ENFERMEDADES crónicas, desahucios, comprobadas curaciones, sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oficinas: Celen, que 1. Morcillo. Teléfono 19498. (3)

ESPECIALISTA ventero, sífilis. Once-nueve, cuatro-nueve. Obrero, económica. Fuencarral, 29. Teléfono 13260. (2)

PALLARÉS, 2; antes Santa Bárbara. (10)

ENFERMEDADES secretas. Crónicas rápidas, radicalmente (por sí sólo) con los famosos "Zecenas". Prospecto gratis. Farmacia Rey, 4, Madrid. (7)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en), Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 10. (2)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Computuras aparatos dentales, cuatro horas. (21)

ENSEÑANZAS

INGLES londinense y francés económico. Teléfono 33575. Neafield, Pardiñas, 30. (T)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policia, Estadística, Catastro, etc. etc. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19298. (6)

AYUDANTES Aparejadores, Delincentes. Clases correspondencia. Academia Vulgi. Barco, 20. Madrid. (4)

TAQUIGRAFIA. Clases particulares, dona Mercedes Cano. Perito taquigrafista. Plaza de los Ministros, 2 (frente al Senado). (T)

MAS de mil plazas oposiciones ambos sexos, distintos Departamentos ministeriales. Preparaciones competensimas. Honorarios semigratuitos. Pago después inscripciones por habitación o ministerio. Infantes, 3. (T)

SESORITA francesa (París) diplomada. Lecciones enseñanzas rápida. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (2)

OPORTUNIDADES. Guerra, secretarías, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montería, 9. (3)

ALEMAN, busca conversación inglesa con inglés (a). Kruse. Lista Correo. (9)

OFERTAS de profesores de taquigrafía, cultura, domicilio. Razon: Fúcar, 5. (8)

PREPARACION comercial, idiomas, contabilidad, taquigrafía, exámenes, oposiciones. Chinchilla, 4. (5)

INGLESA, lecciones y acompañar señoras. Goya, 49, Portería. (2)

ESPECIALISTA en taquigrafía. Plaza García. Hotel (Congreso). Lección particular. Ferraz, 22. (24)

PROFESOR alemán, diplomado, conocimientos español, francés, inglés, cambiadas lecciones por habitación o ministerio. Escribid: Carretas, 3. Continental. (V)

OPOSITORES: Estudios Taquigrafía Mecánica. Más de 100 palabras en 100 lecciones. Más de 100 en 100 lecciones. Admisión obligatoria en todas las oposiciones. "Gaceta" 14 julio 1932. San Bernardino, 29, segundo izquierda; 6 y media 8 y media. (2)

GANAN buen sueldo, y todas las oposiciones los que estudian taquigrafía mecánica. Casa oficial. Calle Perito taquigrafista, San Bernardino, 39, segundo izquierda; 6 y media 8 y media. (2)

ESPECIFICOS

LAS personas que padecen de vértigos, mareos y pesadez o tienen arterioesclerosis deben usar la Indiana Bellot, que neutraliza la acción de los vértigos y las congestiones. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid. (21)

COMPRO sellos corrientes España. Colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (7)

MIL sellos diferentes, pesetas 10. Juan Segura. San Juan de Dios, 29. Málaga. (2)

FINCAS

VENDO en 50.000 pesetas garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

VENDESE hotel capitalizado al 10 % a diez años de Amal, carga 21.000 renta líquida. 7.200. Carrera San Jerónimo, 33, principal derecha. (3)

PERMUTO fincas rústicas exentas reforma agraria, por buenas casas. Apartado 12215. (2)

DOY casa Madrid por rústica provincias. Cien mil aproximadamente. Escribid Aguilera, Montería, 15. Anuncios. (2)

VENDO casa céntrica, lujosa, gran orientación, Mediodía, precios iniquos. Precio 22.000 duros. Apartado 9.000. (2)

VENDO hotel moderno, sin estrenar en Chamartín, 7 habitaciones, frondoso jardín. 9.000. (2)

¡¡PROPIETARIOS!! Defendad vuestras fincas con "La Unión Urbana". Abonos a cuota fija mensual para la conservación y mantenimiento de los edificios y sus alrededores. Fontanar. Fumistería. Calefacción y tejados. Avenida P. y Margall, 15. Teléfono 18750. (2)

SE vende solar 15.450 pies, en el mejor barrio de Ciudad Lineal, total o parcelado al contado o plazos. Razon: Santa Felicitana, 9. (2)

ALQUILARE habitación económica, cabañón, calefacción, baño. Ayala, 140, primer izquierda, C. (2)

COMFORTABLE gabinete exterior, uno dos huéspedes estables. Excelente trato familiar. Hermosilla, 5, moderno, principal izquierda. (2)

ALQUILLO para señoría preciosa habitación, máximo confort comodísima, independiente, económica. General Pardiñas, 15, moderno, principal izquierda. (2)

HABITACIONES confort, calefacción teléfono. Gómez Baquero, 31, segundo izquierda (antes Reina). (7)

EN familia, dos tres estables. Reloj, 6, primer izquierda. (2)

CENTRICA gabinete alcoba, ropa, desayuno, 80 pesetas. Escribid: EL DEBATE, número 26.483. (7)

CEBO sin, buena habitación persona honoraria. Calle Prado, 4, tercero izquierda. (3)

PARTICULAR, cedería habitación, confort, una, dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo. (2)

CHARLAS AEREAS La lucha contra la pornografía en Prusia

EVA ALADA

Interesante por sí y sugestivo en alto grado, por las especiales circunstancias en que se ha verificado, es el sobrio "raid" aéreo, que acaba de realizarse, de Londres al Cabo, a bordo de una avioneta "Puss Moth", motor Gipsy Major, la conocida aviadora Miss Mollison.

Lo que agrega al mérito intrínseco del vuelo al Cabo de misteres Mollison en cuatro días y nueve horas, es el peculiar condimento de la originalidad, es que el adrebe aviadora arrebató a su propio marido, por más de diez horas, el "record" que sobre el mismo itinerario poseía éste, demostrando, sin lugar a dudas, que nada de cuanto el hombre pueda realizar en aviación le está vedado a la mujer, que puede competir con aquél, no sólo en destreza y valor, sino en serenidad y resistencia física.

Quizás sea porque están prohibidos. El hecho es que en Berlín son raros los "kioskos" de Prensa, esos cilindros, que pese a la policromía decorativa de las portadas de las revistas, más tienen de obstáculo al tráfico y de demostración contra el buen gusto que de difusores de la Prensa. Los periódicos se venden en puestos situados en los portales o en tiendecillas, y aún en librerías, aparte, desde luego, los que pregonan y pagan los vendedores de diarios. No son estos, niños desaharrados, sino personas de edad, muchas veces a sueldo de una editorial, cuyo título ostentan en la portada de colores o formas llamativas. Las revistas que por este conducto se lanzan al mercado son tan sólo los semanarios, editados por las grandes Empresas periodísticas. Así la Scherl, de Eugeberg, edita "La Semana", y la Ullstein del Judio Nosse, "El Periódico Ilustrado de Berlín".

Table with 4 columns: Días, Misteres Mollison, Kms., Mister Mollison, Kms. It lists flight routes like Londres-Orán, Orán-Gao, Gao-Duala, Duala-Mossamede, Mossamede-Cabo and their respective distances.

Me ha parecido interesante parangonar en un cuadro los recorridos diarios efectuados por los dos esposos.

Las demás, la grandísima mayoría de las revistas, quincenales y mensuales, se ofrecen, incitadoras, a la curiosidad del público desde las librerías y puestos a que antes aludo. Allí, entre las publicaciones de divulgación, políticas, económicas y de honesto pasatiempo que predominan, se muestran algunas otras que, si no pornográficas, sí son de peligrosa lectura para la juventud, con autoridades encargadas especialmente de aplicarla, todavía se acaba de hacer algo mejor y más práctico.



No se encuentra nada; ya he ido esta mañana a una agencia de colocaciones. ¿A cuál? A la FIRPE.

Psicólogos y novelistas han estudiado casos semejantes al del duelo leal entablado entre estos dos espléndidos pilotos, unidos por reciente vínculo matrimonial, casos en que, junto a las flores del amor conyugal, brotaba la mala hierba de una rivalidad artística o profesional, y hay que decir que en casi todos los autores son los agurios poco favorables a la felicidad de tales parejas. Esperemos no suceda así en aviación, sino que, por el contrario, tenga la ilusión aérea, como el entusiasmo científico—esposos Curie, por ejemplo—, poder bastante para apretar en vez de relajar los lazos matrimoniales.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- MUSICA Y FIERAS

Es curiosa, por lógica y natural, la evolución experimentada por la actitud femenina ante la flamante conquista del hombre. Cumpliendo la sublime misión conservadora que está encomendada a su sexo, las madres las esposas las novias se opusieron, con las armas poderosas del ruego y del llanto a que volaran sus seres queridos, pero paralelamente a esta corriente respetable, pero retardadora, nació otra impetuosa y arrolladora formada de admiración hacia el héroe y de preferencia al valoroso, de todo el mundo femenino, corriente que venció a la otra hasta conseguir que algunas esposas y aun madres animaran a sus deudos para que volasen.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- MUSICA Y FIERAS

Actualmente el influjo de la mujer en Aviación es marcadísimo: ella proporciona flete reproductivo al avión comercial: con sus trajes, sus sombreros, sus joyas, sus flores y con sus cartas, que la mujer es más activa responsable que el hombre y más impaciente para que lleguen pronto las noticias. No contenta con esto y con influir en todo momento sobre el aviador, después atravesar sus nobles deseos de superación, ha querido ser también protagonista; ha aprendido a volar y un lucido plantel de jóvenes ha sido arrastrado por la atracción del vuelo, seguidas por mujeres que doblaron ya el cabo de la cuarentena y aun por sexagenarias como la duquesa de Bedford, que recorre el mundo a bordo de su avión, con juvenil entusiasmo.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- MUSICA Y FIERAS

Actualmente el influjo de la mujer en Aviación es marcadísimo: ella proporciona flete reproductivo al avión comercial: con sus trajes, sus sombreros, sus joyas, sus flores y con sus cartas, que la mujer es más activa responsable que el hombre y más impaciente para que lleguen pronto las noticias. No contenta con esto y con influir en todo momento sobre el aviador, después atravesar sus nobles deseos de superación, ha querido ser también protagonista; ha aprendido a volar y un lucido plantel de jóvenes ha sido arrastrado por la atracción del vuelo, seguidas por mujeres que doblaron ya el cabo de la cuarentena y aun por sexagenarias como la duquesa de Bedford, que recorre el mundo a bordo de su avión, con juvenil entusiasmo.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- MUSICA Y FIERAS

Interesante por sí y sugestivo en alto grado, por las especiales circunstancias en que se ha verificado, es el sobrio "raid" aéreo, que acaba de realizarse, de Londres al Cabo, a bordo de una avioneta "Puss Moth", motor Gipsy Major, la conocida aviadora Miss Mollison.

Lo que agrega al mérito intrínseco del vuelo al Cabo de misteres Mollison en cuatro días y nueve horas, es el peculiar condimento de la originalidad, es que el adrebe aviadora arrebató a su propio marido, por más de diez horas, el "record" que sobre el mismo itinerario poseía éste, demostrando, sin lugar a dudas, que nada de cuanto el hombre pueda realizar en aviación le está vedado a la mujer, que puede competir con aquél, no sólo en destreza y valor, sino en serenidad y resistencia física.

Lo que desde luego no se encuentra en Alemania son esos papuchos miserables, en que la obscenidad apenas si se sobrepasa a la ordinaria más insultante, y que en España se venden por doquier, sobre todo de algún tiempo a esta parte. Aunque hay cien diputados comunistas ninguno de éstos se atrevería a colaborar en esos acervos de porquería.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- MUSICA Y FIERAS

Adaptadores de serpientes, sin serpientes pero con flauta, para domesticar a los ferrosos. Pero indudablemente es mejor una banda de música. Yo lo comprendo. Y por eso me parece tan feliz y tan prometedora de grandes resultados la disposición que como yo se conocerán en la práctica. El día en que todas las bandas puerberías tengan un director aprobado oficialmente, es decir, garantizado con tanta eficacia como la que el Estado da a todo aquello en que pone su mano pecadora, cada vez más pecadora y más larga, la paz volverá a los pueblos y a los campos.

200 oficiales persas a la Marina italiana

LONDRES, 29.—Según anuncia el periódico "News Chronicle", la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico.

27 muertos y 50 heridos en terremoto en Méjico

MÉJICO, 29.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes.

Ya que Orfeo fuera falta podíamos hacer una buena redada por los zocos marroquíes y traer un puñado de encantos que alguien hacia sonar desde fuera el picaporte. Acudió presurosa a abrir la puerta, y encontré ante la señora Palombe, que respiraba penosamente, dando muestras de una gran fatiga.

Folleto de EL DEBATE 50) B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

mundo exterior, transformaba aquella habitación que la hospitalidad de los Mansegur le prestaba, en un amable retiro, en un apacible refugio lleno de encanto, con encanto que no podría destruir el viejo reloj con todos los ruidos de su mecanismo complejo.

Una mujer atraviesa el desierto en "auto"

PARIS, 29.—Comunican de Argel al "Petit Parisien" que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía desde Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

Una visita inesperada

María Magdalena pasó la noche, aquella primera noche de su estancia en la granja de la Limosa florida, sumida en un sueño profundo y reparador. Cada vez que la despertaba la voz argentina de la campana del reloj, la joven creía estar oyendo todavía las horas del reloj de la torre de San Jerónimo; pero los continuos bramidos del mar oleoso y no sabía qué otros extraños ruidos que vibraban en el aire de la Sperandia, la hacían recordar en seguida que no era en la casa de Guillermo Davignon donde se hallaba, sino en la granja de la Limosa florida, en calidad de huésped. Y la señorita de Davignon tornaba a cerrar los ojos y a dormirse placidamente.

Una visita inesperada

buscando, una criada hacendosa y formal, que son las condiciones que deben tener los sirvientes de esta casa. Con tal de que las inundaciones de este otoño, si las hay, no me las asusten y la induzcan a marcharse... En fin, ya veremos.

VOLUTAS DE HUMO Notas del block

¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —¿A mi igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil durositos y ¡ya está!

Hace años EL DEBATE viene repitiendo que la razón de que la Prensa extranjera presente en las informaciones a España como a un país balcánico, es en gran parte debida a la propia Prensa española, que cultiva la rotulación epiléptica y las informaciones y los reportajes tumultuosos. A ella debemos que millares de extranjeros se retrasen de venir a España a visitar las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla. A la Prensa y a ciertos corresponsales de periódicos americanos, que no creían cumplir su obligación sino era difamando a España con cablegramas escandalosos; cotizados a peso.

En Italia se va hacia la abolición del tradicional ayuntamiento de manos para implantar el saludo romano. Sólo el saludo romano—dice la "Tribuna"—debe subsistir. El antipático y malsano apretón de manos debe ser suprimido de una manera inexorable y unánime. Muchos viejos fascistas lo emplean todavía. Claro que es una vieja costumbre, pero reciente si se compara con la antigüedad del saludo romano, elegido por el fascismo como reglamentario para sus adheridos.

Un aterrizaje forzoso

TOLEDO, 29.—En Mora, a consecuencia de la niebla espesa que reinaba ayer, tuvo que aterrizar el avión correo Sevilla-Madrid, que hasta hoy no ha seguido su viaje. Los viajeros continuaron hasta Madrid en tren.

Leyes severas en Cantón

CANTON, 29.—El Gobierno de Cantón ha anunciado que será condenado a muerte cualquier funcionario culpable de haber realizado contrabando o de soborno. El Gobierno ha decidido "moralizar" la ciudad y ha decretado severas leyes prohibitivas.

200 oficiales persas a la Marina italiana

LONDRES, 29.—Según anuncia el periódico "News Chronicle", la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico.

27 muertos y 50 heridos en terremoto en Méjico

MÉJICO, 29.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—"Le Journal" dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido.

Una visita inesperada

María Magdalena pasó la noche, aquella primera noche de su estancia en la granja de la Limosa florida, sumida en un sueño profundo y reparador. Cada vez que la despertaba la voz argentina de la campana del reloj, la joven creía estar oyendo todavía las horas del reloj de la torre de San Jerónimo; pero los continuos bramidos del mar oleoso y no sabía qué otros extraños ruidos que vibraban en el aire de la Sperandia, la hacían recordar en seguida que no era en la casa de Guillermo Davignon donde se hallaba, sino en la granja de la Limosa florida, en calidad de huésped. Y la señorita de Davignon tornaba a cerrar los ojos y a dormirse placidamente.

(Continuará)